



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

12/2021

AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En San Vicente del Raspeig, siendo las diecisiete horas y cinco minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintiuno, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jesús Javier Villar Notario, los señores Concejales:

D^a. María Pilar Alcolea Ríos (PSOE)
D^a. María Asunción París Quesada (PSOE)
D. José Manuel Ferrándiz Beviá (PSOE)
D^a. María Isabel Candela Navarro (PSOE)
D. Guillermo García García (PSOE)
D^a. Lucía Rubio Escuderos (PSOE)
D. Juan Antonio López Perona (PSOE)
D^a. Noelia José Hernán Jiménez (PSOE)
D^a. Patricia Ferri Fuentes (PSOE)
D. Jordi Roig Lizarraga (C's)
D. José Rafael Pascual Llópis (C's)
D^a. María Manuela Torregrosa Esteban (C's)
D^a. Sara Colomer Esteve (C's)
D. Ricardo Bernabeu Valverde (C's)
D. Óscar Tomás Lillo Tirado (PP)
D. Crisanto Gil Serna (PP)
D. Pablo José Cremades Pertusa (PP)
D^a. Lourdes Galiana Alfaro (PP)
D. Alberto Beviá Orts (EUPV)
D^a. Raquel Rodríguez Llorca (EUPV)
D. David García Gomis (VOX)
D. David Navarro Pastor (PODEM)
D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMIS)

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por la Secretaria de la Corporación, D^a. Olga Pino Diez. Asiste igualmente la Interventora. D^a. Elena García Martínez.

No asiste D. Adrián García Martínez (VOX), justificando su ausencia.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las actas, en borrador, de sesiones anteriores:

- 9/2021 Sesión Ordinaria de 26 de mayo.
- 10/2021 Sesión Ordinaria de 30 de junio.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2. INTERVENCIÓN: Expediente 848878Y: Aprobación de la elevación de porcentajes del contrato de Servicios para Asistencia técnica, compleción y actuación proyecto ejecución - Dirección facultativa de las obras del Bloque 67 del Barrio Santa Isabel.

3. CONTRATACIÓN: Expediente 848146F: Aprobación de la liquidación del canon anual 2021 por explotación y uso del aparcamiento subterráneo del Mercado Central (CC01/02).

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

4. URBANISMO: Expediente 692538J: Aprobación definitiva de la 38ª Modificación Puntual del Plan General y 3ª modificación puntual del Plan Parcial del PAU 1 La Almazara sobre regulación de determinados usos pomenorizados.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

5. Expediente 818269K: Dar cuenta del informe de Intervención nº 97/2021 de estabilidad presupuestaria y deuda pública derivado de la Ley Orgánica 2/2012. Segundo trimestre 2021.

6. Expediente 858136F: Decretos y Resoluciones dictadas del 14 de julio al 24 de agosto de 2021.

7. Actuaciones Judiciales:

7.1. Expediente 840376P: Sentencia 286/2021 del JCA nº 2 de Alicante.

7.2. Expediente 842486W: Sentencia 389/2021 del JCA nº 1 de Alicante.

8. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo a la sesión plenaria se guarda un minuto de silencio en honor a los fallecidos por el Covid-19.

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS, EN BORRADOR, DE SESIONES ANTERIORES:

Planteado por la Presidencia si existe alguna observación o sugerencia respecto a las actas de sesiones anteriores, el Pleno Municipal, por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, **ACUERDA:**

Aprobar las actas de sesiones anteriores:

- 9/2021 Sesión Ordinaria de 26 de mayo.
- 10/2021 Sesión Ordinaria de 30 de junio.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

2. INTERVENCIÓN: EXPEDIENTE 848878Y: APROBACIÓN DE LA ELEVACIÓN DE PORCENTAJES DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA ASISTENCIA TÉCNICA, COMPLECIÓN Y ACTUACIÓN PROYECTO EJECUCIÓN - DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DEL BLOQUE 67 DEL BARRIO SANTA ISABEL.

De conformidad con la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda, favorablemente dictaminado por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General en su sesión de 31 de agosto, en la que **EXPONE:**

Con fecha 17 de junio de 2021 la Jefa del Servicio de Arquitectura emite informe (código SEFYCU 2877178) relativo a diversas consideraciones para el pliego de cláusulas administrativas particulares en el expediente 758573Z incoado para la contratación de la asistencia técnica, compleción y actuación proyecto de ejecución - Dirección facultativa obras – Gestión actuación en el marco del acuerdo relativo a la actuación de regeneración renovación urbana y rural del Bloque 67 del Barrio Santa Isabel, expte. CSERV11/21, y en fecha 06 de agosto de 2021 el Alcalde (código SEFYCU 3001820) solicita que se proceda a la elevación de los porcentajes de la anualidad 2022 en relación al citado contrato, cuyo grado de ejecución en cada una de las anualidades previstas podría derivar en compromisos de gasto que excedieran de los límites porcentuales a que se refiere el artículo 174.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, conforme al siguiente detalle:

2021	2022	TOTAL
41.307,89	75.998,19	117.306,08

El artículo 174 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), regula los compromisos de gasto de carácter plurianual, estableciendo para las inversiones una limitación a



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

los importes de las anualidades que consiste en que el gasto autorizado en cada uno de los ejercicios futuros autorizados no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito correspondiente del año en que se comprometió la operación los siguientes porcentajes; el 70% en el ejercicio inmediato, el 60% en el segundo ejercicio y en el tercero y cuarto el 50%, de la cantidad que resulte de aplicar al crédito correspondiente al año en el que se compromete la operación, si bien en casos excepcionales estos porcentajes pueden ser elevados mediante acuerdo del Pleno de la Corporación.

Visto el informe favorable de la Intervención municipal (código SEFYCU 3027776).

Previa deliberación y sin intervenciones, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....19 (PSOE/EUPV/PP/PODEM/COMPROMÍS/VOX)

Votos NO..... 0

Abstenciones..... 5 (C's)

Ausente..... 1 (VOX)

Total nº miembros.....25

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA, adopta los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO: Aprobar la elevación del porcentaje de la anualidad 2022, correspondiente a la contratación de la asistencia técnica, compleción y actuación proyecto de ejecución - Dirección facultativa obras – Gestión actuación en el marco del acuerdo relativo a la actuación de regeneración renovación urbana y rural del Bloque 67 del Barrio Santa Isabel, expte. CSERV11/21, de tal forma que las anualidades de ejecución sean por los importes siguientes:

Anualidad 2021: 41.307,89 €
Anualidad 2022: 75.998,19 €

SEGUNDO. Dar traslado del presente acuerdo al Concejal de Urbanismo y Servicio de Contratación.

3. CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE 848146F: APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CANON ANUAL 2021 POR EXPLOTACIÓN Y USO DEL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO DEL MERCADO CENTRAL (CC01/02).

De conformidad con la propuesta del Concejal Delegado de Contratación, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Hacienda y Administración General en su sesión de 31 de agosto, en la que **EXPONE:**

QUE en fecha 6 de septiembre de 2002 se suscribió Contrato Administrativo de “Construcción, Instalación y Explotación de un Aparcamiento de Vehículos, Construcción del nuevo Mercado Municipal de Abastos, Construcción y Posterior Demolición del Obras del Instalación Provisional de Mercado Municipal” entre este Ayuntamiento y la mercantil Enrique Ortiz e Hijos Contratista de Obras SA (CIF A03174455).

QUE mediante acuerdo plenario de fecha 30 de mayo de 2018 se autorizó la cesión de la concesión del mentado Exp CC1/02 a favor de la mercantil Aralcayna S.L. (CIF B-73958076), quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones que corresponden al cedente. La cesión ha sido formalizada en escritura de cesión de contrato de concesión con condición suspensiva de fecha 28/12/17 y de cumplimiento de condición suspensiva de fecha 1/10/18.

QUE la cláusula contractual sexta del Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (PCJA) del citado contrato dispone que el concesionario abonará un canon que será revisable. Dicho apartado dispone que el canon quedará establecido en la cantidad que, como remate, figure en la oferta del adjudicatario y su importe se modificará cada vez que se acuerde una revisión de tarifas del estacionamiento, en la misma proporción en que éstas experimenten variación. Por último la revisión de tarifas prevista en la cláusula 25ª del PCJA establece que transcurrido el



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

primer año, las tarifas y el canon se podrán revisar anualmente a solicitud del concesionario, al alza o a la baja, mediante la aplicación del Índice de Precios al Consumo (IPC).

QUE consultado el expediente de referencia, no consta que el concesionario haya solicitado revisión de precios para el año 2021, por lo que no debe aplicarse incremento alguno al último canon aprobado, sin que dicha circunstancia sea óbice para la liquidación y exigencia del canon por el año 2021.

Partiendo de la última liquidación aprobada para el año 2020, por importe de 6.944,19 euros, mediante acuerdo plenario de fecha 31/3/2021, la liquidación a aprobar tendrá el mismo importe.

Por otra parte, se hace necesario designar responsable municipal de la concesión, para un correcto control de la misma. Mediante Acuerdo Plenario de 22/2/2006 se designó a la Técnico Municipal, Julia Colomina Mira, como Dirección Técnica del CONTRATO DE GESTIÓN INDIRECTA MEDIANTE CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MERCADO MUNICIPAL DE ABASTOS (EXP. CONSERV 1/05), que comparte ubicación con el parking.

Previo deliberación y sin intervenciones, el Pleno Municipal por UNANIMIDAD de los 24 miembros presentes, adopta los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: Aprobar la liquidación del Canon Anual por Explotación y Uso del Aparcamiento Subterráneo del Mercado Central, número 155.648, a nombre de Aralcayna S.L., con CIF B-73958076, correspondiente al ejercicio 2021, cuyo importe asciende a 6.944,19 euros.

SEGUNDO: Designar como responsable municipal de la concesión del Aparcamiento Subterráneo del Mercado Central a D^a. Julia Colomina Mira, Técnico de Comercio Municipal.

TERCERO: Notificar a la empresa contratista, con requerimiento de ingreso, y comunicar a Intervención y Comercio.

TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

4. URBANISMO: EXPEDIENTE 692538J: APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA 38ª MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL Y 3ª MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL DEL PAU 1 LA ALMAZARA SOBRE REGULACIÓN DE DETERMINADOS USOS PORMENORIZADOS.

De conformidad con la propuesta de la Alcaldesa en funciones, favorablemente dictaminada por mayoría en la Comisión Informativa de Territorio e Infraestructuras en su sesión de 31 de agosto, en la que **EXPONE**:

La Junta de Gobierno Local, mediante acuerdo de 28 de Enero de 2021 emitió Informe Ambiental y Territorial Estratégico favorable en el procedimiento simplificado de Evaluación Ambiental y Territorial Estratégica sobre el documento de inicio previo a la tramitación de la 38ª MP del Plan General y 3ª del Plan Parcial “La Almazara” por considerar que no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente, conforme a los criterios establecidos por la legislación vigente, correspondiendo continuar la tramitación conforme a su normativa sectorial. Realizada la fase ambiental, corresponde ahora entrar en la urbanística.

La Propuesta Técnica, suscrita por la Arquitecta municipal y Arquitecto técnico municipal, de modificación puntual del planeamiento, que consta en el expediente electrónico, se redacta con objeto de dar solución a varias necesidades del municipio de San Vicente del Raspeig que afectan a los siguientes aspectos:

- Condiciones de la compatibilidad urbanística de los despachos profesionales.
- Consideración del uso característico de las Residencias Comunitarias.
- Ajustes en la regulación de los servicios de alojamiento temporal o uso hotelero.
- Ajustes en la regulación de las actividades comerciales del Centro Comercial “La Almazara”.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

Para la consecución de estos objetivos es necesario llevar a cabo una doble modificación de instrumentos de planeamiento diferentes:

- Modificación Puntual del PGM 1990 consistente en:

- Modificación del articulado de las NNUU, en concreto: Modificación del Artículo 111.4 y eliminación de los apartados 2 y 5 del Artículo 111 y concordantemente modificación del apartado 1 del artículo 114. Modificación del Artículo 114.3.

- Modificación del articulado de la RUP, en concreto la redacción del Artículo 34 “Usos de la edificación”.

- Modificación Puntual del Plan Parcial del Sector PAU-1 “La Almazara”, en concreto del artículo 8 de sus Normas Urbanísticas.

Conforme al documento técnico (SEFYCU 2666324) las modificaciones:

- Afectan exclusivamente a suelos clasificados como Urbanos.

- No afecta a zonas verdes ni a suelos dotacionales de ningún tipo.

- No supone aumento alguno de edificabilidad ni del número de viviendas previsto, por lo que mantiene el equilibrio del planeamiento vigente entre las dotaciones públicas y el aprovechamiento lucrativo, cumpliendo con los criterios de calidad, capacidad e idoneidad exigidos.

- No supone alteración en la clasificación del suelo.

- No se prevén efectos sobre el medio ambiente ni sobre elementos estratégicos del territorio.

- No altera las determinaciones impuestas por la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana ni por cualquier otro instrumento de planificación territorial o sectorial. La modificación propuesta reviste carácter de ordenación pormenorizada, no afectando a la ordenación estructural y resultando coherente con la misma. Se estima, por tanto de competencia municipal su aprobación definitiva.

El Pleno del Ayuntamiento de 28 de Abril de 2021 adoptó el Acuerdo de someter a información pública, por plazo de CUARENTA Y CINCO DÍAS y mediante anuncio publicado en un Diario no oficial de amplia difusión en la localidad, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en la página web municipal, con la indicación de la dirección electrónica para su consulta, la 38ª Modificación del Plan General y 3ª modificación puntual del Plan Parcial del PAU 1 La Almazara, redactada por la Arquitecta Municipal y Arquitecto Técnico Municipal.

La publicación en el DOGV apareció el 28/05/21, en el Tablón de anuncios con la misma fecha y en el Diario Información el 01/06/21. No se han presentado alegaciones, ni se producen modificaciones en los documentos técnicos (SEFYCU 2666324) sometidos a información pública en el expediente electrónico 692538J.

Consideraciones Jurídicas.

1ª.- Normativa Aplicable.

El Texto Refundido de la LOTUP, aprobado por Decreto Legislativo 1/2021 en sus arts. 61 y 67 (antes Art. 57, en relación con el art. 63.2 b) de la Ley 5/2014, de 25 de Julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje LOTUP), por no estar la modificación puntual sujeta al procedimiento ordinario de evaluación ambiental y territorial estratégica, sino al procedimiento simplificado, de acuerdo con el Informe Ambiental y Territorial Estratégico emitido por la Junta de Gobierno Local.

No ha sido necesario el trámite de Consulta previa previsto por el art. 51 del TRLOTUP (antes art. 49 bis de la LOTUP apartado 3 a) ya que se trata de modificaciones puntuales que regulan aspectos parciales del plan que se modifica.

Conforme al art. 6.4 b) del TRLOTUP no es exigible el Estudio de Integración Paisajística, al no tener las modificaciones incidencia de ningún tipo en el paisaje, teniendo en



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

cuenta sus características y según se deduce de la evaluación ambiental y territorial estratégica y de la propia formulación de la propuesta por el Servicio de arquitectura, competente en materia de paisaje.

2ª.- Órgano Municipal competente y quórum de aprobación.

El art. 22.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), en cuanto a órgano municipal competente establece que corresponde al PLENO la competencia para la aprobación inicial del planeamiento general y la aprobación que ponga fin a la tramitación municipal de los planes y demás instrumentos de ordenación previstos en la legislación urbanística, y conforme al art. 47.2 II) su aprobación requiere el voto favorable de la MAYORÍA ABSOLUTA del número legal de miembros de la Corporación.

3ª.- Tramitación.

De acuerdo con la normativa aplicable se ha seguido el trámite de sometimiento a información pública por un período mínimo de cuarenta y cinco días en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana de 28/05/2021, en el Diario Información de 01/06/2021, en el Tablón de anuncios y en la página web municipal, con la indicación de la dirección electrónica para su consulta. Durante el período de exposición pública no se han presentado alegaciones. La documentación técnica de la modificación es la misma que se sometió a información pública.

No se ha considerado necesario, dada la índole de las modificaciones, las consultas y petición de informes de los distintos departamentos y órganos competentes de otras Administraciones y empresas suministradoras, al no resultar especialmente afectadas.

4ª.- Aprobación definitiva, publicación e inscripción en el Registro Autonómico.

Según lo previsto por el art. 61.1.d) del TRLOTUP (antes art. 57.1 d) de la LOTUP), por tratarse de una modificación que no afecta a la ordenación estructural, sino a la pormenorizada, la aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan General, corresponde al PLENO del Ayuntamiento.

La publicación de la aprobación definitiva, en su caso, se realizará en el Boletín Oficial de la Provincia, previa inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, con constancia del número de inscripción, conforme dispone el art. 4 del Decreto 65/2021, de 14 de Mayo, del Consell, de regulación de la Plataforma Urbanística Digital y de la presentación de los instrumentos de planificación urbanística y territorial.

5ª.- Legalidad de la modificación propuesta.

No se observa inconveniente legal alguno para la aprobación definitiva de esta Modificación Puntual del Plan General.

Previa deliberación y sin intervenciones, se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos SI.....20 (PSOE/EUPV/C's/VOX/PODEM/COMPROMÍS)

Votos NO..... 0

Abstenciones..... 4 (PP)

Ausente..... 1 (VOX)

Total nº miembros.....25
=====

Tras lo expuesto, el Pleno Municipal por MAYORÍA ABSOLUTA, adopta los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la 38ª Modificación del Plan General y 3ª modificación puntual del Plan Parcial del PAU 1 La Almazara, redactada por la Arquitecta Municipal y Arquitecto Técnico Municipal, sobre regulación de determinados usos pormenorizados, que consta en el expediente electrónico 692538J (SEFYCU 2666324)



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

SEGUNDO.- Publicar la aprobación definitiva y las normas urbanísticas de la 38ª modificación puntual del Plan General y 3ª modificación puntual del Plan Parcial del PAU 1 La Almazara, en el Boletín Oficial de la Provincia, previa inscripción en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, con constancia del número de inscripción.

TERCERO.- Facultar al Alcalde para las gestiones que requiera la ejecución del anterior Acuerdo.

OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS.

B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

5. EXPEDIENTE 818269K: DAR CUENTA DEL INFORME DE INTERVENCIÓN Nº 97/2021 DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DEUDA PÚBLICA DERIVADO DE LA LEY ORGÁNICA 2/2012. SEGUNDO TRIMESTRE 2021.

Se da cuenta del informe de Intervención nº 97/2021, de 16 de julio de 2021 sobre estabilidad presupuestaria y deuda pública derivado de la Ley Orgánica 2/2012. Segundo trimestre 2021, con SEFYCU 2953084, del cual procede su elevación al Pleno, con las siguientes **CONCLUSIONES:**

1. En términos de estabilidad presupuestaria, presenta una capacidad de financiación de 848.549,59 euros
2. El nivel de deuda viva es 0 euros.
3. No se evalúa el cumplimiento de la Corporación de la Regla del gasto de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020.

El Pleno Municipal toma conocimiento.

6. EXPEDIENTE 858136F: DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADAS DEL 14 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DE 2021.

Del 14 de julio al 24 de agosto, se han dictado 449 decretos, numerados correlativamente del 2990 al 3439, son los siguientes:

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
2990	2021-07-14	ABSTENCIÓN DE D. NSS DEL EXPEDIENTE DE AVERIGUACIÓN DE HECHOS Y NOMBRAMIENTO SECRETARIA	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
2991	2021-07-14	DESISTIMIENTO SOLICITUD DE LICENCIA DE OCUPACIÓN CON TERRAZA	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
2992	2021-07-14	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN TERRAZA EN C/ ECHEGARAY, 5, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
2993	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ALCOY Nº 35	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
2994	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ VICENTE SAVALL PASCUAL Nº 12	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
2995	2021-07-14	RESOLUCIÓN REC. OBLIGACIONES Y PAGO	SERVICIOS SOCIALES
2996	2021-07-14	CERTIFICACIÓN Nº 11 - MEJORA RED ALUMBRADO PÚBLICO URBANIZACIÓN GIRASOLES FASE II	INTERVENCIÓN
2997	2021-07-14	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA CON STAND INFORMATIVO EN AVDA. LIBERTAD, 11	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
2998	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ JOAQUÍN BLUME Nº 27	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
2999	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN PASEO EUCALIPTUS Nº 23 A	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3000	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR ANDAMIO EN C/ PELAYO Nº 1 Y C/ ALICANTE	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3001	2021-07-14	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN TERRAZA EN C/ DECANO, 6. (EXpte. 685743X)	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3002	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESMONTAJE DE GRÚA-TORRE EN C/ PELAYO Nº 4	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesus Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3003	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR SOTERRAMIENTO LÍNEA TELEFÓNICA EN C/ BRONCE Nº 2.	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3004	2021-07-14	CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD DE 16 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA ÓRGANOS COLEGIADOS
3005	2021-07-14	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO 830596F: CONTRATO MENOR OBRAS REPARACIÓN - SEBASTIAN SÁNCHEZ SL	ARQUITECTURA PÚBLICA
3006	2021-07-14	RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR ZJ 24/21 Y LIQ 154835	INFRAESTRUCTURAS
3007	2021-07-14	RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR ZJ 23/21 Y LIQ 154842	INFRAESTRUCTURAS
3008	2021-07-14	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3009	2021-07-14	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR FRESADO DE CALZADA EN C/ SAN JUAN Nº 1 C.V. C/ MAGALLANES	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3010	2021-07-14	PLAN DE ACCIÓN DEL INFORME - RESUMEN ANUAL DE 2020	INTERVENCIÓN
3011	2021-07-14	NOMBRAMIENTO 4 AUXILIARES ADMINISTRATIVOS/AS COMO PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO POR PROGRAMA	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3012	2021-07-14	DECRETO AUDIENCIA DEVOLUCIÓN GARANTÍA DEFINITIVA Y LIQUIDACIÓN CONTRATO	CONTRATACIÓN
3013	2021-07-14	BONIFICACIÓN POR PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA	DEPORTES
3014	2021-07-14	BONIFICACIÓN POR PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA	DEPORTES
3015	2021-07-14	DEVOLUCIÓN INSTALACIÓN DEPORTIVA	DEPORTES
3016	2021-07-14	AUTORIZACIÓN CIRCULACIÓN CAMIONES DE MÁS DE 12 TN	POICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
3017	2021-07-14	EXENCIÓN TASAS MAYOR 65 AÑOS	DEPORTES
3018	2021-07-14	EXENCIÓN TASAS MAYOR 65 AÑOS	DEPORTES
3019	2021-07-14	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 113/2021C	URBANISMO - ACTIVIDADES
3020	2021-07-14	DECRETO DEFICIENCIAS 2 EXP 1/2021T	URBANISMO - ACTIVIDADES
3021	2021-07-14	DECRETO CONCESIÓN VADO PROVISIONAL POR OBRAS C.D. 18/01	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3022	2021-07-14	DECRETO CONCESIÓN VADO PROVISIONAL POR OBRAS C.D. 19/01	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3023	2021-07-14	DECRETO O.E. 49/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3024	2021-07-14	DECRETO O.E. 50/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3025	2021-07-14	DECRETO OE 51/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3026	2021-07-14	DECRETO O.E. 52/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3027	2021-07-14	DECRETO O.E. 53/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3028	2021-07-14	DECRETO OE 54/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3029	2021-07-15	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA C.I. DE ALCALDÍA, PRESIDENCIA Y GOBERNACIÓN DE 20 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE ALCALDÍA
3030	2021-07-15	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR RENOVACIÓN CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ LA HUERTA 104-108	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3031	2021-07-15	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN TERRAZA EN C/ MADRID, 16, L-3.	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3032	2021-07-15	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA C.I. HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE 20 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA Y ADMÓN. GENERAL
3033	2021-07-15	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA C.I. SERVICIOS AL CIUDADANO DE 20 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS AL CIUDADANO
3034	2021-07-15	CANON BAR RESTAURANTE JUNIO 2021	DEPORTES
3035	2021-07-15	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA C.I. TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS DE 20 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
3036	2021-07-15	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2184	PARKING
3037	2021-07-15	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 3023	PARKING
3038	2021-07-15	DEVOLUCIÓN FIANZA DF 19/21 DE OM 38/19	INFRAESTRUCTURAS
3039	2021-07-15	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3040	2021-07-15	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3041	2021-07-15	DEVOLUCIÓN ESTIUXIC	DEPORTES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3042	2021-07-15	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3043	2021-07-15	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3044	2021-07-15	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3045	2021-07-15	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3046	2021-07-15	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3047	2021-07-15	DEC ADJ CTO 831460F: DECORACIÓN AYTO Y CASA CONSISTORIAL, 16-25 JULIO - LÓPEZ SÁNCHEZ ALEJANDRO	FIESTAS
3048	2021-07-15	BASES Y CONVOCATORIA 15 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A POR PROMOCIÓN INTERNA	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3049	2021-07-15	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3050	2021-07-15	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3051	2021-07-15	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN AVDA. LIBERTAD Nº 5	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3052	2021-07-16	DECRETO CONCESIÓN MODIFICACIÓN CONDICIONES VADO C.D. 12/01	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3053	2021-07-16	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO 809624D: CONTRATO MENOR DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE - IRONSANEX SL	ARQUITECTURA PÚBLICA
3054	2021-07-16	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 2982	SERVICIOS SOCIALES
3055	2021-07-16	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ SAN PABLO Nº 59	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3056	2021-07-16	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN PASEO GARDENIAS Nº 5 A	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3057	2021-07-16	AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN CAMINO DE LOS URBANOS Nº 4	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3058	2021-07-16	AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 121	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3059	2021-07-16	DEC ADJ CTO 835776A: DECORACIÓN DIFERENTES CALLES, EN FECHAS FIESTAS HOGUERAS, 16-25 JULIO	FIESTAS
3060	2021-07-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3061	2021-07-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3062	2021-07-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3063	2021-07-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3064	2021-07-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3065	2021-07-17	APROBACIÓN PRECIO PÚBLICO PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIVERO DE EMPRESAS. MENSUALIDAD: JULIO 2021	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
3066	2021-07-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MARQUESINA DE PROTECCIÓN Y MÁQUINA ELEVADORA EN C/ DR. TRUETA Nº 5	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3067	2021-07-17	DECRETO DEFICIENCIAS OM 25/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3068	2021-07-17	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA DE VADO C.D. 13/21	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
3069	2021-07-17	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 6/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 154920	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3070	2021-07-17	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 62/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 154935	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3071	2021-07-19	DECRETO/RESOL. DE ADJ. DEL CONTRATO 828194W: C.M. EVENIMENTS CAMPAÑA DE OTOÑO - EVENIMENTS J & R SL	COMERCIO
3072	2021-07-19	REC. OBLIGACIONES Y PAGO ANTICIPADO	SERVICIOS SOCIALES
3073	2021-07-19	AUTORIZACIÓN CON ELEMENTO DECORATIVO EN TERRAZA C/ VILLAFRANQUEZA, 16, LC. 1 A	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3074	2021-07-19	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3075	2021-07-19	IMPAGADOS EDM 2019-2020	DEPORTES
3076	2021-07-19	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3077	2021-07-19	DECRETO ADJUD. CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA CONCIER - SOC.MUSICAL LA ESPERANZA	CULTURA
3078	2021-07-19	APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2021/250)	INTERVENCIÓN



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3079	2021-07-19	APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2021/251)	INTERVENCIÓN
3080	2021-07-19	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 22 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA JGL
3081	2021-07-19	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 34/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 154925	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3082	2021-07-19	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 49/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 154930	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3083	2021-07-19	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3084	2021-07-19	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3085	2021-07-19	EXENCIÓN TASAS MAYOR 65 AÑOS	DEPORTES
3086	2021-07-19	EXENCIÓN TASAS MAYOR 65 AÑOS	DEPORTES
3087	2021-07-19	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 12 MAYO 2021 SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	INTERVENCIÓN
3088	2021-07-19	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESCARGA DE VITRINAS EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 67-69	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3089	2021-07-19	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR PLATAFORMA ELEVADORA EN C/ CENTRO Nº 13-15-17	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3090	2021-07-19	MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN Nº 2673 DE AUTORIZACIÓN STAND INFORMATIVO Y AMPLIACIÓN AUTORIZACIÓN	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3091	2021-07-20	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 63/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 154931	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3092	2021-07-20	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 64/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 154932	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3093	2021-07-20	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 69/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 154933	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3094	2021-07-20	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DE 23 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS
3095	2021-07-20	DECRETO RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS MJDE	RECURSOS HUMANOS
3096	2021-07-20	AUTORIZACIÓN ABONO GASTOS INSCRIPCIÓN VAAV Y MMG	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3097	2021-07-20	APROBACIÓN PRECIO PÚBLICO PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIVERO DE EMPRESAS. JULIO 2021 (NUEVOS CONTRATOS)	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
3098	2021-07-20	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CULTURA	CULTURA
3099	2021-07-20	RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR ZJ 10/21 Y LIQ 154901	INFRAESTRUCTURAS
3100	2021-07-20	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA SEGREGACIÓN (MF 2/21)	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3101	2021-07-20	DECRETO AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONCIERTO EXP 1/2021T	URBANISMO - ACTIVIDADES
3102	2021-07-20	DECRETO APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD_ RED AGUA CEMENTERIO	ARQUITECTURA PÚBLICA
3103	2021-07-20	APROBACIÓN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD_ RED AGUA DEPORTES	ARQUITECTURA PÚBLICA
3104	2021-07-20	SOLICITUD SUBVENCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS.- AVALEM EXPERIENCIA	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
3105	2021-07-20	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 26 JUNIO 2021 SERVICIO DE MTO RED DE ALCANTARILLADO DE SVR	INTERVENCIÓN
3106	2021-07-20	RES. ADJ. EXP834446D: SUMINISTRO ACTUALIZACIÓN PRESTO - GATA INFORMÁTICA S.L.	INFORMÁTICA
3107	2021-07-21	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA Nº 29/21	SANIDAD
3108	2021-07-21	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA	SANIDAD
3109	2021-07-21	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA 31/21	SANIDAD
3110	2021-07-21	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 8810	SERVICIOS SOCIALES
3111	2021-07-21	DECRETO INCOACIÓN TRAMITE LICITACIÓN CONTRATO SUMINISTRO LICENCIAS AUTOCAD Y ADOBE. CSUM10/21	CONTRATACIÓN
3112	2021-07-21	DECRETO INCOACIÓN EXPTE CO05/21-CSERV18/21	CONTRATACIÓN
3113	2021-07-21	AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ AGOST Nº 26	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3114	2021-07-21	DEC ADJ CTO 827629K: ACTUACIÓN MUSICAL FOGUERES, JUEVES 22 JULIO 2021 - SM LA ESPERANZA	FIESTAS
3115	2021-07-21	RESOLUCIÓN RECTIFICACIÓN DECRETO Nº3047 / 2021	FIESTAS
3116	2021-07-21	DEC ADJ CTO 827268J: ADQUISICIÓN 13 BANDERINES, ENTREGA PREMIOS 24/7/21	FIESTAS
3117	2021-07-21	DEC ADJ CTO 836033H: ALQUILER SILLAS 22 Y 25 JULIO 2021 - J. V. GRACIA SL	FIESTAS
3118	2021-07-21	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO 819094F: CONTRATO MENOR SERV. REPAR - HIJOS DE SÁNCHEZ PADILLA SL	MANTENIMIENTO EDIFICIOS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3119	2021-07-21	DECRETO DEFICIENCIAS OM 9/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3120	2021-07-21	DECRETO 2º DEFICIENCIAS OM 17/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3121	2021-07-21	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 18/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155369	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3122	2021-07-21	MODIFICACIÓN 59ª AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN PLATAFORMA SIUSS	SECRETARÍA
3123	2021-07-22	RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN EN R.M.E.C. KARATE CLUB SAN VICENTE	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
3124	2021-07-22	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 836418R: LIVE SHOW "QUIÉN DIJO QUÉ"	JUVENTUD
3125	2021-07-22	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 810284W: CONTRATO MENOR ELABORACIÓN ORGANIGRAMA M PASTOR LLORCA MARIA JESUS	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3126	2021-07-22	REVISIÓN DE OFICIO DEFINITIVA	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
3127	2021-07-22	ESTIMACIÓN CONCURRENCIA ABSTENCIÓN LETRADO MUNICIPAL REC. 92/21 JUZGADO CONT-ADVO Nº4 DE ALICANTE	SECRETARÍA
3128	2021-07-22	DECRETO DEFICIENCIAS OM 20/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3129	2021-07-22	RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN 100% DE SUBVENCIONES (EXP. 007/2021-PF)	SERVICIOS SOCIALES
3130	2021-07-22	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP. 6521	SERVICIOS SOCIALES
3131	2021-07-22	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPTE. TESORERÍA 14/21	TESORERÍA
3132	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 15/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155374	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3133	2021-07-22	NOMBRAMIENTO COMISIÓN SELECCIÓN TALLER EMPLEO X 2021-2022	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3134	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 84/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155382	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3135	2021-07-22	DECRETO DEFICIENCIAS OM 27/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3136	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 5/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155384	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3137	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 81/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155381	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3138	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 74/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155380	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3139	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 67/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155379	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3140	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 61/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155378	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3141	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 60/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155377	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3142	2021-07-22	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA MR 71/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155376	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3143	2021-07-23	RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN EN R.M.E.C.	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
3144	2021-07-23	MODIFICACIÓN DECRETO/RESOLUCIÓN	BIBLIOTECAS
3145	2021-07-23	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 830208R: ESCAPE ROOM "LA CASA ENCANTADA"	JUVENTUD
3146	2021-07-23	APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-PATRIMONIO (Q/2021/260)	INTERVENCIÓN
3147	2021-07-23	APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2021/258)	INTERVENCIÓN
3148	2021-07-23	APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2021/257)	INTERVENCIÓN
3149	2021-07-23	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPTE. TESORERÍA 15/21	TESORERÍA
3150	2021-07-23	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE DE TRÁFICO POR MUDANZA EN C/ DOCTOR TRUETA Nº 13	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3151	2021-07-23	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ECHEGARAY Nº 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3152	2021-07-23	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ BALMES Nº 21	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3153	2021-07-23	ATRIBUCIÓN DEDICACIÓN PARCIAL A CONCEJALA DELEGADA DÑA. PFF	RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS
3154	2021-07-23	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3155	2021-07-23	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3156	2021-07-23	DECRETO/RES. ADJUD CONTRATO 836086F: CONTRATO MENOR SUMINISTRO E INSTALA - SEBASTIAN SÁNCHEZ SL	DEPORTES
3157	2021-07-23	EXENCIÓN DISCAPACIDAD 65%	DEPORTES
3158	2021-07-23	BONIFICACIÓN POR FAMILIA MONOPARENTAL	DEPORTES
3159	2021-07-23	BONIFICACIÓN POR FAMILIA MONOPARENTAL	DEPORTES
3160	2021-07-23	CERTIFICACIÓN Nº 5 - OBRAS EDIFICACIÓN 464 NICHOS Y 72 COLUMBARIOS	INTERVENCIÓN
3161	2021-07-23	DECRETO AUTORIZACIÓN PRÓRROGA GRÚA-TORRE (G 1/20 BIS)	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3162	2021-07-23	DECRETO APROBACIÓN LICENCIA OM 21/21 Y LIQUIDACIÓN ICIO 155389	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3163	2021-07-23	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE 28 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA PLENO
3164	2021-07-26	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPTE. TESORERÍA 16/21	TESORERÍA
3165	2021-07-26	DECRETO 2º DEFICIENCIAS OM 31/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3166	2021-07-26	RESOLUCIÓN CONCESIÓN LICENCIA OBRA MENOR ZJ 28/21 Y LIQ 155392	INFRAESTRUCTURAS
3167	2021-07-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ RAFAEL ALTAMIRA Nº 36	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3168	2021-07-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ GABRIEL MIRÓ Nº 43	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3169	2021-07-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ESPRONCEDA Nº 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3170	2021-07-26	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN TERRAZA EN C/ GENERAL PRIM, 10-12, L-1.	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3171	2021-07-26	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 81	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3172	2021-07-26	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN TERRAZA EN C/ LILLO JUAN, 126, LOCAL 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3173	2021-07-26	RESOLUCIÓN INICIO REINTEGRO	SERVICIOS SOCIALES
3174	2021-07-26	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 29 DE JULIO DE 2021	SECRETARÍA JGL
3175	2021-07-26	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUD. DEL CONTRATO 818195H: SUMINISTRO IMPRESIÓN GUIA IND GRAFICAS ELULL SL	MAYOR
3176	2021-07-26	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJ CONTRATO 830432D: CONTRATO MENOR CORTINAS CENTR - PASTOR COLOMER M	MAYOR
3177	2021-07-26	DECRETO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 832774F: C.MENOR.- ALQUILER AUTOBÚS - LA SERRANICA S.L.	TALLER EMPLEO
3178	2021-07-26	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPTE. TESORERÍA 17/21	TESORERÍA
3179	2021-07-26	BONIFICACIÓN POR FAMILIA MONOPARENTAL	DEPORTES
3180	2021-07-26	DECRETO INCOACIÓN EXPTE CSUM11/21	CONTRATACIÓN
3181	2021-07-27	DECRETO ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 840026D: ESCUELA DE VERANO TECNOLÓGICA, 2ª EDICIÓN	JUVENTUD
3182	2021-07-27	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 836683K: 15 CAJAS DE AGUA (35 BOTELLINES 33 CL)	JUVENTUD
3183	2021-07-27	DECRETO/RESOL. ADJUD.CONTRATO 837538Y: ADQUI LICENCIA ZOOM (TTT DISEÑO COMUNICACIÓN Y CONTENIDOS SL	RADIO
3184	2021-07-27	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES MENSUALES DE PARKING DE AGOSTO DE 2021.	PARKING
3185	2021-07-27	DECRETO CESE Y NOMBRAMIENTO PODEM	RECURSOS HUMANOS
3186	2021-07-27	DECRETO NÓMINA JULIO 2021	RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS
3187	2021-07-27	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS DE 17 DE AGOSTO DE 2021	SECRETARÍA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS
3188	2021-07-27	CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL CONTRATO MENOR ORGANIGRAMA MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3189	2021-07-27	RESOLUCIÓN DISCREPANCIAS REPARO 4ª CONTINUIDAD CONTRATO	FIESTAS
3190	2021-07-27	RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN DE SUBV Y REC. OBLIGACIÓN (EXP. 009/2021-G)	SERVICIOS SOCIALES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3191	2021-07-27	RESOLUCIÓN BAJA CADUCIDAD EN PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
3192	2021-07-27	APROBACIÓN LIQUIDACIÓN MES DE AGOSTO EXPLOTACIÓN LOCAL SUMA	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
3193	2021-07-27	ARRENDAMIENTO MES AGOSTO VIVIENDA EN PZA.SANTA FAZ	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
3194	2021-07-28	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPTE. TESORERÍA 18/21	TESORERÍA
3195	2021-07-28	AUTORIZACIÓN CAMBIO DE FECHA CONTENEDOR EN C/ AGOST Nº 26	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3196	2021-07-28	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN TERRAZA EN C/ CUBA, 8, LOCAL 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3197	2021-07-28	CONCESIÓN EH - CTV 19/07	SERVICIOS SOCIALES
3198	2021-07-28	CONCESIÓN PEIS - CTV 19/07	SERVICIOS SOCIALES
3199	2021-07-28	DECRETO INCOACIÓN EXPTE CO07/21	CONTRATACIÓN
3200	2021-07-28	DECRETO INCOACIÓN EXPTE CSERV19/21	CONTRATACIÓN
3201	2021-07-28	DECRETO AUDIENCIA DEVOLUCIÓN GARANTÍA DEFINITIVA Y LIQUIDACIÓN CONTRATO	CONTRATACIÓN
3202	2021-07-28	DECRETO REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN LIMPIEZA PISTA VELÓDROMO Y REPARACIÓN PORTÓN DE ENTRADA	CONTRATACIÓN
3203	2021-07-28	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3204	2021-07-28	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3205	2021-07-28	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3206	2021-07-28	BONIFICACIÓN POR PRESCRIPCIÓN FACULTATIVA	DEPORTES
3207	2021-07-28	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3208	2021-07-28	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3209	2021-07-28	DEVOLUCIÓN ESCUELA VERANO	DEPORTES
3210	2021-07-28	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3211	2021-07-28	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3212	2021-07-28	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3213	2021-07-28	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3214	2021-07-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR SUSTITUCIÓN DE VITRINA EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3215	2021-07-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR SUSTITUCIÓN DE VITRINA EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 79	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3216	2021-07-28	DESISTIMIENTO POR CADUCADO, CONTENEDOR ESCOMBROS EN C/ LA HUERTA Nº 136	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3217	2021-07-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ AVIACIÓN Nº 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3218	2021-07-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBSTACULIZACIÓN DEL TRÁFICO EN C/ PERÚ	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3219	2021-07-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE DE TRÁFICO EN C/ MAESTRO CHAPÍ Nº 22	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3220	2021-07-28	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN C/ PASEO EUCALIPTUS 23 A	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3221	2021-07-28	AUTORIZACIÓN MUNICIPAL OCUPACIÓN TERRAZA EN AVDA. DE LA LIBERTAD, 7, LOCAL 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3222	2021-07-28	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR TENDIDO DE LÍNEA ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN EN CAMÍ DEL TEROL Nº 3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3223	2021-07-29	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN CIRCULACIÓN VEHÍCULOS AUTOESCUELA	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
3224	2021-07-29	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN CIRCULACIÓN VEHÍCULOS AUTOESCUELA	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
3225	2021-07-29	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPTE. TESORERÍA 19/21	TESORERÍA
3226	2021-07-29	DECRETO SEGUROS SOCIALES JUNIO 2021	RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS
3227	2021-07-29	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA DE VADO 3000	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3228	2021-07-29	DECRETO CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE VADO 2441	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 13 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Diez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesus Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3229	2021-07-29	DECRETO O.E. 63/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3230	2021-07-29	RES. ADJ. EXP.844287X: CONTRATO MENOR AUDITORÍA SEGURIDAD AD - HERNÁNDEZ I SANCHIS S.L.	INFORMÁTICA
3231	2021-07-29	DECRETO NOMBRAMIENTO JEFE ACCIDENTAL POLICÍA LOCAL POR VACACIONES COMISARIO JEFE.	POLICÍA.JEFATURA
3232	2021-07-29	AUTORIZACIÓN ABONO GASTOS INSCRIPCIÓN VAAV Y MMG	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3233	2021-07-29	RECLASIFICACIÓN C1 A B AMC	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3234	2021-07-29	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXPTE. TESORERÍA 20/2021	TESORERÍA
3235	2021-07-30	DECRETO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 836638Y: VIDEO DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	JUVENTUD
3236	2021-07-30	DECRETO NOMBRAMIENTO PERSONAL EVENTUAL CIUDADANOS JVMM	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3237	2021-07-30	DECRETO SOLICITUD SUBVENCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA EMPUJU 2021	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
3238	2021-07-30	DECRETO DISPOSICIÓN 6º PROCESO	COMERCIO
3239	2021-07-30	DECRETO MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 20.2021-9G	INTERVENCIÓN
3240	2021-07-30	DECRETO ABONO DIETAS COMISIÓN VALORACIÓN TALLER DE EMPLEO	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3241	2021-07-30	DECRETO FORMACIÓN EXPTE ADVO	ASESORÍA JURÍDICA Y PATRIMONIO
3242	2021-07-30	DECRETO DE CONCESIÓN LICENCIA DE VADO 2998	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3243	2021-07-30	DECRETO CONCESIÓN BAJA LICENCIA VADO C.D. 09/19 OBRAS	URBANISMO - PLANEAMIENTO, VADOS Y OTROS
3244	2021-07-30	DECRETO RESOLUCIÓN DISCREPANCIAS Y LEVANTANDO REPARO PARA CONTINUACIÓN EXPEDIENTE Y ABONO FACTURAS.	POLICÍA.JEFATURA
3245	2021-07-30	RELACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-PATRIMONIO (Q/2021/271)	INTERVENCIÓN
3246	2021-07-30	RELACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2021/270)	INTERVENCIÓN
3247	2021-07-30	RELACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2021/269)	INTERVENCIÓN
3248	2021-07-30	RELACIÓN ADO FACTURA TASA INSERCIÓN BOP CAJEROS AUTOMÁTICOS	INTERVENCIÓN
3249	2021-07-30	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2183	PARKING
3250	2021-07-30	DECRETO MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 19.2021-7T	INTERVENCIÓN
3251	2021-07-30	DECRETO/RES. DE ADJ. DEL CONTRATO 840786J: C M DIARIO INFORM - EDITORIAL PRENSA ALICANTINA S.A.U	COMERCIO
3252	2021-07-30	DECRETO AVOCACIÓN COMPETENCIAS _ SOLICITUD AYUDAS _ URGENCIA POR FIN PLAZO 4 DE AGOSTO.	POLICÍA.JEFATURA
3253	2021-07-30	DECRETO ADJ. CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA 13ª - ASOC. CULTURAL HISPANO ARGENTINA	CULTURA
3254	2021-07-30	DECRETO ADJ. CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA CONCIER - ORQUESTA SINFÓNICA ACADÉMICA DE SAN VICENTE	CULTURA
3255	2021-07-31	FACTURAS Y/O JUSTIFICANTES DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES
3256	2021-07-31	RECTIFICACIÓN DEL ERROR MATERIAL EN EL DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO 832774F.	TALLER EMPLEO
3257	2021-08-02	DECRETO APROBACIÓN CONVOCATORIA PREMIOS 9 DE OCTUBRE	CULTURA
3258	2021-08-02	DECRETO DE SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS PLU 46/21	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3259	2021-08-02	CERTIFICACIÓN Nº 9 - OBRAS PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	INTERVENCIÓN
3260	2021-08-02	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 5 DE AGOSTO DE 2021	SECRETARÍA JGL
3261	2021-08-02	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO 841655Q: ESTUDIO INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA - MARTÍNEZ SALVADOR E.	ARQUITECTURA PLANEAMIENTO
3262	2021-08-03	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA DE VADO 3001	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3263	2021-08-03	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR RENOVACIÓN CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ PERÚ Nº 62	OCCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3264	2021-08-03	DECRETO AVOCACIÓN APROBACIÓN 1ª PRORROGA CSERV05/16 - LOTE 1-	CONTRATACIÓN



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 14 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3265	2021-08-03	DECRETO CONCESIÓN LICENCIA DE VADO 2999	URBANISMO - DISCIPLINA URBANÍSTICA
3266	2021-08-03	DECRETO RECONOCIMIENTO OBLIGACIÓN 6º PROCESO	COMERCIO
3267	2021-08-03	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR OBRAS EN C/ DOCTOR FLÉMING Nº 38	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3268	2021-08-03	RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PORTERÍAS HOCKEY, CORTINA, REDES Y PORTES	DEPORTES
3269	2021-08-03	DECRETO/RES ADJUD CONTRATO 838694D: SUMINISTRO 2 PORT - AVP REHABILITACIONES...	DEPORTES
3270	2021-08-04	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJ DEL CONTRATO 833003Z: CM SUMINISTRO - SILVOTURISMO MEDITERRANEO S.L.	MEDIO AMBIENTE
3271	2021-08-04	DECRETO REGULARIZACIÓN TRIENIOS	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3272	2021-08-04	DECRETO ANULACIÓN FRAS. REG. 2018/3771,3773 Y 3774 POR NO SER CONFORMES	INTERVENCIÓN
3273	2021-08-04	DECRETO ANULACIÓN FRA. REG. 2020/2936 POR NO SER CONFORME	INTERVENCIÓN
3274	2021-08-04	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 835174P: C.MENOR SERVICIOS - BUSCATIERRAS SL	MEDIO AMBIENTE
3275	2021-08-04	ANULACIÓN FRAS. REGS. 2020/3355,3356,3357,3358,3359,3360 Y 3361 POR NO SER CONFORMES	INTERVENCIÓN
3276	2021-08-04	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN VEHÍCULOS 12T	POLICÍA.TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL
3277	2021-08-04	DELEGACIÓN DE FUNCIONES AUSENCIA ALCALDE	SECRETARÍA
3278	2021-08-04	DECRETO/RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 843593H: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CONSISTENTE - GARCÍA LIRON HECTOR MANUEL	ALCALDÍA
3279	2021-08-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ BAUTISTA AZNAR Nº 9	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3280	2021-08-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ MAESTRO CHAPÍ Nº 24	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3281	2021-08-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ANCHA DE CASTELAR Nº 65	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3282	2021-08-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ PÉREZ GALDÓS Nº 83-85	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3283	2021-08-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR RENOVACIÓN MONTACARGAS EN C/ LA HUERTA Nº 104-108	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3284	2021-08-05	AUTORIZACIÓN MESAS Y SILLAS PLZA SANTA FAZ Nº1, L-2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3285	2021-08-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ RÍO ALGAR BW 59	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3286	2021-08-05	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN LA C/ NOVELDA Nº 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3287	2021-08-05	AUTORIZACIÓN MESAS Y SILLAS C/ POETA MIGUEL HERNÁNDEZ, 31 L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3288	2021-08-05	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 18 06 2021..	POLICÍA.SANCCIONES
3289	2021-08-05	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 25 06 2021.	POLICÍA.SANCCIONES
3290	2021-08-05	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 02 07 2021.021.	POLICÍA.SANCCIONES
3291	2021-08-05	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 09 07 2021.	POLICÍA.SANCCIONES
3292	2021-08-05	SANCCIONES TRÁFICO. DECRETO INICIO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 16 07 2021.	POLICÍA.SANCCIONES
3293	2021-08-06	DECRETO CORRECCIÓN DE ERRORES	COMERCIO
3294	2021-08-06	DECRETO AMPLIACIÓN DE CRÉDITO CONVOCATORIA PLAN RESISTIR	COMERCIO
3295	2021-08-06	DECRETO INCOACIÓN TRAMITE LICITACIÓN CO08/21	CONTRATACIÓN
3296	2021-08-06	DECRETO INCOACIÓN TRAMITE LICITACIÓN CSERV20/21	CONTRATACIÓN
3297	2021-08-06	DECRETO INCOACIÓN TRAMITE LICITACIÓN CO06/21	CONTRATACIÓN
3298	2021-08-06	RES.ADJ. EXP 848519Z: CONTRATO MENOR RENOVACIÓN MDAEMON - NUNSYS SL	INFORMÁTICA
3299	2021-08-06	RES. ADJ. EXP. 848541E: CONT. MENOR INSTALACIÓN CABLEADO RED PEF - TECON SL	INFORMÁTICA
3300	2021-08-06	APROBACIÓN LIQUIDACIONES CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA 2º TRIMESTRE 2021	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
3301	2021-08-06	DECRETO ANTICIPOS NÓMINA AGOSTO 2021	RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS
3302	2021-08-06	RELACIÓN APROBACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2021/279)	INTERVENCIÓN



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 15 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3303	2021-08-06	RELACION APROBACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADO (Q/2021/278)	INTERVENCIÓN
3304	2021-08-06	APROBACIÓN PRECIO PÚBLICO PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIVERO DE EMPRESAS. MENSUALIDAD: AGOSTO 2021	EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
3305	2021-08-06	RELACION APROBACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-PATRIMONIO Y OTROS (Q/2021/277)	INTERVENCIÓN
3306	2021-08-06	RESOLUCIÓN APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS JUNIO 2021	DEPORTES
3307	2021-08-06	DECRETO SUSPENSIÓN PROCEDIMIENTO INFORMACIÓN RESERVADA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA.	POLICÍA.JEFATURA
3308	2021-08-06	DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO 823343H: CONTRATO COMPRA 100 PROTECTORES SO - CARMADO S.L.	SANIDAD
3309	2021-08-06	DECRETO ADJUDICACIÓN CONTRATO 823331Q: COMPRA SPRAY REPELENTE MO - GUTIÉRREZ SOLANO CAYETANO LUIS	SANIDAD
3310	2021-08-06	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	DEPORTES
3311	2021-08-09	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE SOLICITUD	DEPORTES
3312	2021-08-09	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN ANULACIÓN RESERVA	DEPORTES
3313	2021-08-09	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	DEPORTES
3314	2021-08-09	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	DEPORTES
3315	2021-08-09	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO	DEPORTES
3316	2021-08-09	CONCESIÓN SAD MUNICIPAL AGOSTO 2021	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
3317	2021-08-09	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 12 DE AGOSTO DE 2021	SECRETARÍA JGL
3318	2021-08-09	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN Nº 13 JUNIO OBRAS ALUMBRADO PUBLICO ZONAS SUBURBANAS	INTERVENCIÓN
3319	2021-08-09	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP.10761	SERVICIOS SOCIALES
3320	2021-08-10	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN DE FIANZA DF 25/21 DE ZJ 03/21	INFRAESTRUCTURAS
3321	2021-08-10	DECRETO AYUDAS SOCIALES NÓMINA AGOSTO 2021	RECURSOS HUMANOS - NÓMINAS
3322	2021-08-10	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3323	2021-08-10	DECRETO INCOACIÓN CSUM12/21	CONTRATACIÓN
3324	2021-08-10	AUTORIZACIÓN MESAS Y SILLAS C/ LILLO JUAN, 122 L-2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3325	2021-08-10	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR EN LA C/ SAN JUAN Nº 4	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3326	2021-08-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ TORRES QUEVEDO Nº 6	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3327	2021-08-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ ALCOY Nº 60	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3328	2021-08-10	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN BARRIO SANTA ISABEL Nº 13-A	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3329	2021-08-10	RESOLUCIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3330	2021-08-10	RESOLUCIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3331	2021-08-10	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3332	2021-08-10	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3333	2021-08-10	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3334	2021-08-10	RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN UTILIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3335	2021-08-11	AUTORIZACIÓN MYS EN AV. SEVILLA 24-4, L-11	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3336	2021-08-11	AUTORIZACIÓN MESAS Y SILLAS C/ CUBA 2-4-6, L-1C	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3337	2021-08-11	AUTORIZACIÓN MESAS Y SILLAS C/ POETA MIGUEL HERNÁNDEZ 43, L-1	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3338	2021-08-11	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ LA HUERTA Nº 29	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3339	2021-08-11	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ NUÑEZ DE BALBOA Nº 6	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3340	2021-08-11	RESOLUCIÓN APROBACIÓN FACTURAS Y/O JUSTIFICANTES DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES
3341	2021-08-11	RESOLUCIÓN APROBACIÓN FACTURA Y/O JUSTIFICANTE DE GASTO (ADO)	DEPORTES
3342	2021-08-11	RESOLUCIÓN ANULACIÓN FACTURA NO CONFORME	DEPORTES
3343	2021-08-11	COBROS EXCESIVOS (DE OFICIO)	TESORERÍA



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 16 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3344	2021-08-11	RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN 100% PEIS (EXP. 008/20-PF)	SERVICIOS SOCIALES
3345	2021-08-12	DECRETO/RES DE ADJ CONTRATO 848123Z: C M -PUBLICIDAD EN RRSS - PUNTUAL DISEÑO IMAGEN COMUNICACIÓN SL	COMERCIO
3346	2021-08-12	CONCESIÓN TED AGOSTO 2021	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
3347	2021-08-12	REC. OBLIGACIONES Y PAGO ANTICIPADO	SERVICIOS SOCIALES
3348	2021-08-12	REC. OBLIGACIONES Y PAGO ANTICIPADO EH	SERVICIOS SOCIALES
3349	2021-08-12	NO CONVOCATORIA SESIONES ORDINARIAS DE AGOSTO 2021	SECRETARÍA PLENO
3350	2021-08-12	PROPUESTA DECRETO CONVALIDACIÓN OMISIÓN FUNCIÓN INTERVENTORA	COMERCIO
3351	2021-08-12	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ ALCALDE MARIANO BEVIÁ Nº 6	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3352	2021-08-12	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR CORTE DE TRÁFICO EN C/ SAN ISIDRO Nº 2	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3353	2021-08-12	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN C/ CIUDAD JARDÍN Nº 47	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3354	2021-08-12	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MATERIALES DE OBRAS Y CONTENEDOR EN C/ ALFONSO XIII Nº 44	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3355	2021-08-12	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	DEPORTES
3356	2021-08-12	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	DEPORTES
3357	2021-08-12	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	DEPORTES
3358	2021-08-12	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3359	2021-08-12	PROPUESTA DE ACUERDO DE CERTIFICACIÓN DE JUNIO 2021 SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	INTERVENCIÓN
3360	2021-08-12	RELACIÓN APROBACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2021/293)	INTERVENCIÓN
3361	2021-08-12	RELACIÓN APROBACIÓN DE FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-PATRIMONIO Y OTROS (Q/2021/292)	INTERVENCIÓN
3362	2021-08-12	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 848557C: TORNEO VIDEOJUEGOS LOL 28 Y 29 AGOSTO 2021	JUVENTUD
3363	2021-08-12	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN DE FIANZA DF 21/21 DE OM 45/18	INFRAESTRUCTURAS
3364	2021-08-12	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN DE FIANZA DF 26/21 DE ZJ 25/21	INFRAESTRUCTURAS
3365	2021-08-13	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EX. TESORERÍA 21/21	TESORERÍA
3366	2021-08-13	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP.11018	SERVICIOS SOCIALES
3367	2021-08-13	RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN 100% PEIS (EXP. 008/20-PF)	SERVICIOS SOCIALES
3368	2021-08-13	RESOLUCIÓN JUSTIFICACIÓN 100% PEIS (EXP. 008/20-PF)	SERVICIOS SOCIALES
3369	2021-08-16	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 2073	PARKING
3370	2021-08-16	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 7184	PARKING
3371	2021-08-16	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 7058	PARKING
3372	2021-08-16	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR DESCARGA MATERIALES DE OBRAS EN C/ REYES CATÓLICOS Nº 33	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3373	2021-08-16	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O.V.P. POR ANDAMIO EN C/ PELAYO Nº 1 C.V. C/ ALICANTE	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3374	2021-08-16	AUTORIZACIÓN AMPLIACIÓN O.V.P. POR CONTENEDOR DE ESCOMBROS EN C/ MAESTRO CHAPÍ Nº 24	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3375	2021-08-16	BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA 8 PLAZAS AGENTE POLICÍA LOCAL	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3376	2021-08-16	BASES ESPECÍFICAS Y CONVOCATORIA 8 PLAZAS OFICIAL POLICÍA LOCAL	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3377	2021-08-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3378	2021-08-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3379	2021-08-16	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO	DEPORTES
3380	2021-08-16	RESOLUCIÓN DEVOLUCIÓN PRECIO PÚBLICO	DEPORTES
3381	2021-08-16	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	DEPORTES
3382	2021-08-16	RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO EXENCIÓN/BONIFICACIÓN	DEPORTES
3383	2021-08-16	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN LIQUIDACIÓN DE CANON BAR RESTAURANTE JULIO 2021	DEPORTES
3384	2021-08-16	RESOLUCIÓN DE DESISTIMIENTO DE SOLICITUD	DEPORTES
3385	2021-08-16	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3386	2021-08-16	RESOLUCIÓN BAJA DE PARKING 4006	PARKING
3387	2021-08-16	FACTURAS Y/O JUSTIFICANTES DE GASTOS (O) CONTRATOS	DEPORTES



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 17 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3388	2021-08-16	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 19 DE AGOSTO DE 2021	SECRETARÍA JGL
3389	2021-08-16	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP.8331	SERVICIOS SOCIALES
3390	2021-08-16	RESOLUCIÓN DUPLICIDAD RESOLUCIONES (EXP. 008/21-PF)	SERVICIOS SOCIALES
3391	2021-08-17	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXP. TESORERÍA 22/21	TESORERÍA
3392	2021-08-17	DECRETO DEFICIENCIAS OM 34/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3393	2021-08-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. MUDANZA EN C/ NOVELDA, 10-20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3394	2021-08-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. MUDANZA EN C/ DOCTOR TRUETA, FRENTE 8	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3395	2021-08-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. MUDANZA EN C/ LIBERTAD 80, BW 16	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3396	2021-08-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. CONTENEDOR C/ CADENA 3	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3397	2021-08-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. CONTENEDOR AV LIBERTAD 57	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3398	2021-08-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. MONTACARGAS C/ LA HUERTA 104-108	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3399	2021-08-17	AUTORIZACIÓN O.V.P. CONTENEDOR C/ LA HUERTA 104-108	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3400	2021-08-18	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES MENSUALES DE PARKING DE SEPTIEMBRE DE 2021.	PARKING
3401	2021-08-19	DECRETO MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 21.2021-10G - EMCORP 2021	INTERVENCIÓN
3402	2021-08-19	APROBACIÓN RELACIÓN FACTURAS Y/O DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS O-CONTRATOS (Q/2021/299)	INTERVENCIÓN
3403	2021-08-20	DECRETO AUTORIZACIÓN TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS EN CALLE JJONA.	PARQUES Y JARDINES
3404	2021-08-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. CONTENEDOR C/ VELÁZQUEZ, 20	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3405	2021-08-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. MUDANZA EN C/ VELÁZQUEZ 41	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3406	2021-08-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. MUDANZA EN C/ PÉREZ GALDÓS 83	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3407	2021-08-20	AUTORIZACIÓN O.V.P. MUDANZA EN C/ CALDERÓN DE LA BARCA 24	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3408	2021-08-23	CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE AGOSTO DE 2021	SECRETARÍA JGL
3409	2021-08-23	RESOLUCIÓN DE UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	DEPORTES
3410	2021-08-23	AUTORIZACIÓN O.V.P. POR MUDANZA EN CL. POETA GARCÍA LORCA Nº 22	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3411	2021-08-23	AUTORIZACIÓN O.V.P. CONTENEDOR C/ ANCHA CASTELAR, 121	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA
3412	2021-08-23	COMPENSACIÓN DE DEUDAS EN EJECUTIVA SUMA, EXP. TESORERÍA 23/21	TESORERÍA
3413	2021-08-23	DECRETO DEFICIENCIAS EXP LO 113/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3414	2021-08-23	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 223/20	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3415	2021-08-23	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 46/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3416	2021-08-23	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 45/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3417	2021-08-23	DECRETO DEFICIENCIAS EXP MR 25/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3418	2021-08-23	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 27/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3419	2021-08-24	RESOLUCIÓN APROBACIÓN CERTIFICACIÓN DE SERVICIOS	DEPORTES
3420	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 103/21 (2)	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3421	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 298/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3422	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DE 263/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3423	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 254/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3424	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 253/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3425	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 230/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3426	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 227/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3427	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 223/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 18 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

DECRETO	FECHA	RESUMEN	SERVICIO
3428	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 300/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3429	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 256/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3430	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 255/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3431	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 250/21	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS
3432	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP 820165T	URBANISMO - ACTIVIDADES
3433	2021-08-24	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP.10798	SERVICIOS SOCIALES
3434	2021-08-24	CONCESIÓN PEIS URGENCIA EXP.11071	SERVICIOS SOCIALES
3435	2021-08-24	DECRETO MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS N° 22.2021-8T	INTERVENCIÓN
3436	2021-08-24	APROBACIÓN CERTIFICACIÓN (12)12ª ANUALIDAD JUNIO 21 SERV. RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	INTERVENCIÓN
3437	2021-08-24	APROBACIÓN CERTIF 9/1º PRÓRROGA ANUALIDAD JUNIO 2021 SERV MTO INSTALACIONES SEMAFÓRICAS	INTERVENCIÓN
3438	2021-08-24	DECRETO CESE PERSONAL EVENTUAL	RECURSOS HUMANOS - SELECCIÓN Y GESTIÓN
3439	2021-08-24	DECRETO DEFICIENCIAS EXP DR 135/21 (2)	URBANISMO - LICENCIAS URBANÍSTICAS

El Pleno Municipal toma conocimiento.

7. ACTUACIONES JUDICIALES:

Se da cuenta de las siguientes actuaciones judiciales:

7.1. EXPEDIENTE 840376P: AUTO 286/2021 DEL JCA N° 2 DE ALICANTE.

PROCEDIMIENTO	ASUNTO	RESOLUCION
RCA 269/2021 Órgano judicial: Juzgado Contencioso administrativo nº 2 de Alicante Demandante: ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS S.A Demandado: Ayuntamiento Ldo mpal: Ramón J. Cerdá Parra	Contra acuerdo del Pleno de fecha 24/02/2021 que desestima rec. Reposición contra acuerdo del mismo órgano de 25/11/2020 aprobando liquidación por resolución del contrato de concesión aparcamiento subterráneo bajo nuevo equipamiento municipal (CO 15/05)	Auto nº 286/2021 de 21/07/2021 Terminación del procedimiento por reconocimiento en vía administrativa e imposición de costas limitadas a 300 €

El Pleno Municipal toma conocimiento.

7.2. EXPEDIENTE 842486W: SENTENCIA 389/2021 DEL JCA N° 1 DE ALICANTE.

PROCEDIMIENTO	ASUNTO	RESOLUCIÓN
Recurso contencioso administrativo Abreviado 702/2020 Órgano: Juzgado de lo Contencioso administrativo nº 1 de Alicante Demandantes: V.J.C; E.P.R y J.H.O Demandando: Ayuntamiento Ldo mpal Ramón J. Cerdá Parra	Contra desestimación por silencio administrativo de solicitud de abonos de trienios consolidados	Sentencia nº 389/2021 de 23 de julio, desestimatoria sin imposición de costas

El Pleno Municipal toma conocimiento.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**8.1. PREGUNTAS PENDIENTES PLENO ANTERIOR.**

- **D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS:** ¿Cuándo tiene previsto la Concejalía de Educación aplicar deducciones en la matrícula del Conservatorio para las familias monoparentales, tal y como recomienda la Consellería?



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 19 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

Respuesta: D^a M^a Isabel Candela Navarro, Concejala Delegada de Educación: Consultado al técnico correspondiente si esto era posible se ha informado que en materia de beneficios o incentivos fiscales como pueda ser una bonificación, de tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales, rige el principio de reserva de ley, prohibiéndose expresamente la analogía. Si bien existe norma legal que ampara beneficios fiscales para familias numerosas, no se tiene constancia de que exista ninguna norma con rango legal equivalente para las familias monoparentales, lo que impide legalmente el establecimiento de bonificaciones en tasas para las mismas. Por lo tanto, de momento no habrá bonificación por familia monoparental en las tasas de matrícula del conservatorio.

- **D. David Navarro Pastor, Portavoz Grupo Municipal PODEM:** Preguntó si se va a proceder al repintado de la señalización horizontal en el Barrio Santa Isabel y en caso afirmativo, cuándo se tiene previsto estimado realizar esta actuación.

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejala Delegado de Infraestructuras: Está previsto realizar el repintado de la zona donde durante este periodo, hasta final de año y se le dará prioridad para realizarlo en breve. Comenta que habrá una zona que no se repintará ya que está pendiente de reasfaltar y se hará una vez a la finalización de este reasfaltado.

- **D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP:** Preguntó acerca de las obras del Pabellón Polideportivo, ¿en qué estado se encuentran las obras? ¿se están cumpliendo los plazos fijados inicialmente? Y si a tenor del escrito presentado por la empresa adjudicataria de las obras, se tiene previsión de posibles retrasos y tal y como pide en ese escrito, si se tiene previsto por parte del ayuntamiento junto con la empresa buscar soluciones alternativas para que el contrato pueda desarrollarse adecuadamente en tiempo y en forma.

Respuesta: Sr. Alcalde: Las obras del pabellón siguen su curso a ritmo lento. Hoy se ha firmado la última certificación correspondiente al mes de julio por importe de 225.000 euros y el importe total que se ha certificado hasta ahora es 1.800.000 euros. Se ha presentado por parte de la UTE Pabellón Polideportivo San Vicente escrito poniendo de manifiesto la afección para la ejecución de las obras que supone el incremento descontrolado de los precios de mercado que han sufrido los productos de construcción pero sin indicar expresamente el impacto económico específico sobre el proyecto en cuestión. El ayuntamiento requerirá a la empresa contratista que cuantifique la situación y a la espera de que el gobierno de la nación habilite algún procedimiento de carácter extraordinario para hacer frente a la situación, el ayuntamiento estudiará la cuestión y actuará conforme a la legislación vigente que permita para dar la solución al problema que es generalizado.

8.2. RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO.

1- D. Oscar Lillo Tirado (PP): R.E. 22468 de 31.08.2021

En la pasada mesa de contratación de 23 de Julio de 2021 resuelve la licitación del Contrato CSER06/20 Contrato de servicios de recogida y transporte residuos sólidos urbanos y limpieza diaria de San Vicente del Raspeig a favor de una de las ofertas presentadas.

El pasado 3 de Agosto se firma la propuesta de adjudicación para su elevación a la Junta de Gobierno. Del mismo modo según hemos podido comprobar por el registro municipal han sido algunos los recursos que han sido presentados por empresas participantes en el proceso de licitación y que finalmente no resultaron ser adjudicatarias del mencionado contrato.

Recordemos que el actual contrato para cubrir estos servicios se encuentra prorrogado forzosamente hasta el 30 de Noviembre.

Es por ello que preguntamos.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 20 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

¿En qué situación se encuentra actualmente la adjudicación del nuevo contrato? ¿Cuándo se tiene previsto resolver la propuesta de adjudicación en Junta de Gobierno? ¿Van a influir los recursos presentados en la fecha prevista de puesta en marcha del nuevo contrato? ¿Será necesaria una nueva prórroga forzosa?

Respuesta: D. Guillermo García García, Concejal Delegado de Contratación: Actualmente está suspendido el procedimiento por el tribunal administrativo central de recursos de contratación. La adjudicación no es por Junta de Gobierno sino por acuerdo Plenario debido al importe del contrato. En relación a la tercera pregunta si van a influir los recursos presentados, sí actualmente la contestación del tribunal ha sido la suspensión del procedimiento. Y la última pregunta si será necesaria nueva prórroga forzosa, pues obviamente sí.

**2- D. Oscar Lillo Tirado (PP):
R.E. 22469 de 31.08.2021**

Desde el pasado 25 de Febrero se podían solicitar las ayudas económicas a autónomos y microempresas que desarrollan su actividad en los sectores que se han visto más afectados por las medidas de contención de la pandemia originada por la Covid-19 Ejercicio 2021, denominado Plan Resistir cuya dotación para San Vicente del Raspeig era de 1.438.514,00 €

- ¿se ha finalizado ya la valoración de todas las propuestas recibidas? ¿Cuántas han sido aprobadas y denegadas? ¿Quedan pendientes solicitudes por valorar y/o abonar?
- ¿Finalmente cuál ha sido el importe sobrante de la dotación inicial? ¿Se tiene previsto destinar esta cantidad, si la hubiere, al denominado Plan Resistir II que incluya actividades que no se encontraban en el Plan Resistir inicial? ¿En qué fecha se va a poner en marcha?

Respecto a la convocatoria de Ayudas económicas a pymes, micropymes pequeños empresarios autónomos y profesionales de San Vicente del Raspeig con una dotación de 277.794,00 € aportados por la Diputación Provincial de Alicante, que finalizó el 1 de Agosto.

¿Cuántas solicitudes se han recibido? ¿Cuántas se han denegado? ¿Qué importe se ha abonado a las empresas?

Respuesta: D. Alberto Beviá Orts, Concejal Delegado de Comercio, Empleo y Desarrollo Local: El destino de ambos planes que supone una inyección de 1.716.000 euros es para ayudar al sector productivo de nuestro municipio afectado por la Covid-19, de los cuales 1.438.514 euros corresponden al Plan Resistir y 277.794 euros corresponden a la subvención recibida de la Diputación. Sobre el Plan Resistir, la valoración de las solicitudes recibidas ya se ha finalizado: 239 aprobadas y 78 denegadas. Supone un parcial de 574.092,34 euros del total previsto de 1.438.514 euros. Se han realizado 6 fases y ya se han pagado las ayudas, salvo 5 o 6 que están pendientes de regularizar. Del resto, 864.421,66 euros se van a pagar 735.959 euros para completar los gastos justificados de las personas que resultaron beneficiarias. Quedando un total de 128.462,66 euros para la nueva convocatoria que se está preparando.

Sobre la gestión de las ayudas de la subvención recibida de la Diputación, decir que se han recibido 172 solicitudes, se han denegado 25 por no corresponder el domicilio fiscal y otras por haber sido beneficiarias del plan resistir. Están todas comprobadas, está previsto realizar una sola fase y falta la disposición porque todavía se están recibiendo requerimientos. La voluntad de esta concejalía, es que todas aquellas personas que han sido requeridas tengan tiempo suficiente para poder presentar la documentación y que nadie quede excluido por esta circunstancia. El plazo para finalizar ambas convocatorias será el mínimo posible

**3- D. Oscar Lillo Tirado (PP):
R.E. 22470 de 31.08.2021**



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 21 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

Desde el día 17 de Agosto 2021 se pueden solicitar las subvenciones a empresas y autónomos de San Vicente del Raspeig para fomentar la contratación de personas desempleadas como motivo del Covid19 para el ejercicio 2021.

Teniendo en cuenta que el plazo finaliza el 13 de Septiembre, ¿A fecha 7 de Septiembre cuántas solicitudes se han recibido? ¿De las solicitudes recibidas cuantas han sido aceptadas o denegadas?

Respuesta: D. Alberto Beviá Orts, Concejal Delegado de Comercio, Empleo y Desarrollo Local: Se han recibido 9 solicitudes a fecha de día 7. El procedimiento de aceptación y denegación empezará una vez finalice el plazo de presentación de las solicitudes.

**4- D. Oscar Lillo Tirado (PP):
R.E. 22608 de 01.09.2021**

A raíz del incendio producido a principios de Julio en el Polígono Industrial de Canastell y sus posteriores labores de extinción y desescombros, en nuestra ciudad se volvió a poner de manifiesto ante la movilización de los vecinos fundamentalmente en RRSS una problemática como es la existencia de fuertes olores, especialmente por las noches, en algunas zonas de San Vicente del Raspeig.

En el pasado pleno de Julio ya se puso de manifiesto esta problemática y se anunciaron una serie de acciones y ya en septiembre y con el incendio extinguido los olores continúan en San Vicente del Raspeig y siguen siendo numerosas las quejas en diversas zonas de nuestra ciudad ante un problema tan desagradable.

Desde la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica se ha instalado una unidad móvil de medición de la calidad del aire en San Vicente del Raspeig ¿Durante estas semanas de funcionamiento de la unidad móvil, se ha emitido algún informe o conclusión respecto a estas mediciones?

¿Se tiene alguna referencia de cual o cuales son los causantes de los olores en San Vicente del Raspeig?

Respecto a la olfatometría a la que se hizo referencia en el pleno de Julio. ¿Desde qué día ha comenzado a realizarse? ¿Qué duración tiene la misma? ¿Se ha emitido algún informe o conclusión provisional del periodo que ya esté en funcionamiento?

Respuesta: D. Alberto Beviá Orts, Concejal Delegado de Medio Ambiente: Desde el departamento de medio ambiente ha habido conversaciones telefónicas con la dirección territorial y nos han manifestado que la calidad del aire es correcta, no se han detectado anomalías que puedan relacionar la calidad del aire con la problemática de los olores. Muestra una gráfica de los contaminantes habituales que se muestrean de manera habitual y están todos ellos dentro de los parámetros normales según los datos que nos está facilitando la unidad móvil situada en Los Molinos. Indica la dirección web donde se pueden consultar todos los datos. Todavía no se tiene referencia de cuál o cuáles son los causantes de los olores en San Vicente del Raspeig. Respecto a la olfatometría, este problema se viene denunciando en el municipio desde hace bastantes años, hace más de 10 años y precisamente es ahora cuando los trabajos empiezan a realizarse y a comprobarse, cuándo se preocupan y lo preguntan. El estudio tendrá una duración de 6 meses y al finalizar el estudio habrá un informe definitivo.

**5- D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMÍS):
R.E. 22625 de 01.09.2021**

Tras conocer la marcha del Jefe de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sant Vicent ¿Cuándo considera la Concejalía de RRHH que se podrá cubrir su puesto? ¿Cuáles son los motivos por los cuales el Jefe de Recursos Humanos ha solicitado volver a su puesto de origen?

Sr. Alcalde: Desde la concejalía de recursos humanos se está trabajando para hacer las bases y convocar una plaza vacante de A-1 en comisión de servicio. Los motivos para volver a su



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 22 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

Ayuntamiento de origen pero no a su puesto de origen, es que aprobó una bolsa de A-1, y se ha incorporado el día 1 de septiembre con una mejora de trabajo y económica importante.

6- D. Ramón Leyda Menéndez (COMPROMÍS):
R.E. 22626 de 01.09.2021

Tras haber sido incluida la creación del albergue municipal de animales abandonados o perdidos como uno de los proyectos novedosos más importantes para Sant Vicent en este 2021 ¿Nos podría decir la Concejalía de Sanidad en qué punto se encuentra el proceso de puesta en marcha de este servicio municipal?

Respuesta: D^a Lucía Rubio Escuderos, Concejala Delegada de Sanidad: El proyecto se encuentra en fase de redacción y está prevista su entrega este mes de septiembre.

Sra. Secretaria: Las siguientes preguntas 7 y 8 de Jordi Roig Lizarraga de Ciudadanos referentes al plan resistir se dan por contestadas ya con la intervención y respuesta de la pregunta 2.

7- D. Jordi Roig Lizarraga (C's):
R.E. 22643 de 02.09.2021

En relación a la convocatoria de ayudas económicas para los sectores más afectados por la pandemia (PLAN RESISTIR – AYUDAS PARENTESIS) según los datos que obran en nuestro poder, este Ayuntamiento ha realizado hasta la fecha seis procesos en los que han comprobado un total de 317 solicitudes, de las cuales 239 han sido admitidas al cumplir todos los requisitos y 78 han sido desestimadas. El importe total de ayudas aprobadas hasta la fecha asciende a 547.092,34 euros.

¿Existe en curso a fecha de hoy algún proceso más que no hayamos podido contabilizar y que actualice estos datos antes indicados?

La participación de nuestro municipio en el Plan Resistir asciende a 1.438.514 euros, por lo que el importe remanente no utilizado hasta la fecha es de 864.421 euros. ¿Se tiene ya la información del importe sobrante que irá destinado a resolver la fase de prorrateo establecida en las bases?

En vista de las solicitudes aprobadas, del importe destinado a ellas y del importe previsto para el prorrateo, ¿considera este Ayuntamiento que quedará todavía parte del importe total para ser destinado a otros sectores que no se hubieran visto beneficiados en el Plan Resistir? Si así fuera, ¿para cuándo está previsto ampliar la posibilidad de solicitar estas ayudas a otros sectores?

8- D. Jordi Roig Lizarraga (C's):
R.E. 22647 de 02.09.2021

El pasado día 1 de agosto finalizó el plazo para presentar la documentación correspondiente a la convocatoria de ayudas con destino a minimizar el impacto económico del Covid-19 sobre pymes, micropymes y pequeños empresarios autónomos y profesionales de San Vicente del Raspeig (subvención de la Diputación de Alicante por importe total de 277.794,22 euros).

Una vez cerrado el plazo de admisión, ¿cuántas solicitudes se han recibido para esta convocatoria?

Teniendo en cuenta que las solicitudes de dicha convocatoria provienen de empresas, comercios y autónomos que no se habían podido beneficiar del Plan Resistir debido al CNAE, ¿para cuándo se puede esperar que se empiecen a resolver estas solicitudes?

¿En qué plazo de tiempo calculan que pueden quedar resueltas la totalidad de las solicitudes presentadas?



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 23 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

**9- D. José Rafael Pascual Llopis (C's):
R.E. 22667 de 02.09.2021**

Tras las quejas recibidas durante el mes de agosto de multitud de vecinos por el estado de muchas aceras de San Vicente, que estaban sucias, llenas de manchas y con sustancias pegajosas durante días, y tras la solicitud de nuestro grupo de que se realizara una limpieza extraordinaria de las mismas, preguntamos

¿Ha encargado el Ayuntamiento algún baldeo o limpieza extraordinaria de las aceras durante el mes de agosto? En caso afirmativo, ¿cuántos y en qué zonas? En caso negativo, ¿por qué no?

¿Considera la concejal de Servicios Urbanos que el baldeo ordinario que se realiza de las aceras es suficiente para eliminar estas sustancias pegajosas? ¿Está satisfecha con el estado general de limpieza de nuestras calles?

Respuesta: D^a Pilar Alcolea Ríos, Concejal Delegada de Servicios Urbanos: A la concejalía de servicios urbanos y mantenimientos solo han llegado 9 solicitudes. De estas 9 solicitudes se han finalizado ya 8 y una de ellas está pendiente de verificar los resultados de la actuación. Desde el departamento de mantenimiento y servicios, no se ha realizado en el presente mes de agosto la tramitación de ningún servicio extraordinario. El servicio que se ha realizado ha consistido en el ordinario realizado por dos cubas con sus peones correspondientes y el refuerzo previsto en el contrato para los meses estivales con un furgón limpiado. Todo ello en jornada completa. Esta concejal no sabe a qué es sustancia pegajosa realmente se refiere porque no especifica qué sustancias pegajosas son. Quiero pensar que son las que producen los árboles, si es así, en este caso este problema se está viendo y haciendo pruebas. En la siguiente pregunta, todo se puede mejorar y en eso se está trabajando.

**10- D. José Rafael Pascual Llopis (C's):
R.E. 22669 de 02.09.2021**

Ante el incremento de tráfico que se viene registrando en el entorno de las calles Bronce y Perú, entre las rotondas de la calle Alicante y del Parque Lo Torrent, debido a la apertura y ampliación en los últimos años de varios supermercados y medianas superficies, así como de una gasolinera, y ante la inminente puesta en marcha de un nuevo supermercado, preguntamos

¿Considera el concejal de Tráfico que la apertura de un nuevo supermercado y las ampliaciones de otros ya existentes en esta zona tendrán una influencia significativa en el volumen de tráfico que soportan estas calles?

¿Ha elaborado el Ayuntamiento un plan de ordenación del tráfico para evitar atascos o retenciones en el entorno de estos establecimientos comerciales? En caso afirmativo, ¿qué medidas contempla?

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana: Está claro que la apertura de un nuevo supermercado en la zona aumentará el tráfico pero éste dispondrá de entrada y salida por las calles Perú y Bronce, esta última libera al tráfico en la vía principal como así ocurre con otro supermercado que tiene su salida en la calle Mercury. La circulación lenta en esta vía se produce por la incorporación a cruces en rotonda y en gran medida por la circulación del TRAM volviendo a la normalidad pasado este momento. No hay plan de ordenación de tráfico para la zona.

**11- D. José Rafael Pascual Llopis (C's):
R.E. 22671 de 02.09.2021**

En las últimas semanas se han registrado en nuestro municipio varios accidentes de tráfico de cierta gravedad, que han provocado daños importantes en el mobiliario urbano, en viviendas y



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 24 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

que han puesto en peligro a los viandantes al invadir los vehículos las aceras en zonas urbanas. Estos accidentes se han producido de forma reiterada en Sol y Luz, aunque también en otras zonas de San Vicente, y en varios casos debido, al parecer, por un exceso de velocidad. Por ello, preguntamos

¿Considera el concejal de Seguridad Ciudadana y Tráfico que es necesario tomar alguna medida para controlar el exceso de velocidad al que circulan algunos vehículos, especialmente en la zona de Sol y Luz? En caso afirmativo, ¿qué medidas tiene previsto adoptar?

¿Está operativo el radar móvil de la Policía Local para realizar controles de velocidad? ¿Cuántos controles se han realizado desde que comenzó el año? ¿Durante cuántos días? ¿Cuántas sanciones se han impuesto en ese periodo? En caso de no estar operativo, ¿desde cuándo no lo está y cuál es el motivo?

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana: Se estudiarán las vías por parte de los departamentos de infraestructuras y tráfico y si se pueden aportar mejoras para evitar la velocidad se tomarán. Las vías están limitadas en velocidad y bien señalizadas. El factor humano ha sido determinante en los siniestros que se han producido. En cuanto a su segunda pregunta, el radar está operativo y tiene pasada la revisión hasta el 21 de octubre de 2021. En lo que va de año no se ha utilizado.

12- D. Ricardo Bernabéu Valverde (C's):

R.E. 22674 de 02.09.2021

Recientemente, el Ayuntamiento de San Vicente ha obtenido una subvención de 69.956 euros para la mejora de instalaciones deportivas, una ayuda económica que se enmarca dentro de la convocatoria Plan + Deporte 2021 de la Diputación Provincial de Alicante.

En el mes de mayo, desde nuestro grupo municipal se propuso destinar el importe de dicha subvención a reformar los aseos y vestuarios de la Ciudad Deportiva que se encuentran en peor estado. Dado que no se ha tenido en cuenta esta propuesta por parte de la Concejalía de Deportes, preguntamos

- ¿Considera el concejal de Deportes que estos aseos y vestuarios, utilizados por deportistas y vecinos en general, están en buenas condiciones?

- ¿Se van a reformar o acondicionar estos aseos y vestuarios de la Ciudad Deportiva por parte del Ayuntamiento de San Vicente?

Respuesta: D. Guillermo García García, Concejal Delegado de Deportes: Las diferentes áreas han realizado actuaciones de mejora y mantenimiento de las instalaciones deportivas durante el parón deportivo debido a la Covid-19. Se tiene contemplado el proyecto del Pabellón Ginés Alenda vestuarios y aseos por un montante de 3.000 euros. Las obras de reparación de la acometida del agua están finalizadas ya que impedía el uso de vestuarios y aseos en la ciudad deportiva. Y en relación a la última pregunta se tendrá en cuenta para cuando se disponga de próximos presupuestos, poder realizar una actuación, pero actualmente no hay un proyecto para poder llevar a cabo la obra y con la subvención que nos concede la Diputación se tiene prevista la mejora de pavimentos, de la pista roja, pista cubierta y calle Calpe, pulido y mejora de pista cubierta central pista roja instalación deportiva sur.

13- Dª Mariela Torregrosa Esteban (C's):

R.E. 22683 de 02.09.2021

El próximo 4 de octubre, la arquitecta municipal se incorporará al Ayuntamiento de Alicante en comisión de servicios en el puesto de directora de la Oficina del Plan General de la ciudad, quedando vacante dicha plaza en nuestro Consistorio, por lo que preguntamos

¿Cómo se va a cubrir la plaza que queda vacante de arquitecta municipal? ¿Se va a recurrir a la bolsa de trabajo? ¿En qué plazo está previsto hacerlo?



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 25 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

¿Cómo cree el concejal de Urbanismo que afectará esta situación a la tramitación del Plan General Estructural y a los diferentes proyectos urbanísticos que están en fase de redacción y/o ejecución en estos momentos?

¿Puede detallar qué proyectos o trámites urbanísticos o administrativos pueden ser realizados exclusivamente por parte de la arquitecta municipal?

Sr. Alcalde: La plaza no queda vacante sigue siendo propiedad de la arquitecta, porque se va en comisión de servicios. Se está buscando la mejor y más rápida manera de cubrirla teniendo en cuenta que es una jefatura de servicio y hay que buscar la manera que se pueda cubrir. Después de las reuniones mantenidas con los técnicos del área, asumirán dentro de sus posibilidades el trabajo que hay que desarrollar hasta que se incorpore esa nueva persona en comisión de servicio. Cita los trámites que están dedicados exclusivamente a la titulación de arquitecto en el ayuntamiento. Las fichas de funciones del arquitecto jefe del servicio asigna expresamente a este puesto, a ningún otro, la redacción del plan general, así como su gestión, por lo que todos los documentos, los informes técnicos necesarios y los procedimientos de planeamiento deben realizarlos el arquitecto jefe del servicio.

14- D^a Mariela Torregrosa Esteban (C's):

R.E. 22684 de 02.09.2021

Tras la renuncia anticipada al puesto que ocupaba en comisión de servicios el hasta ahora coordinador-jefe de Recursos Humanos, renuncia que fue efectiva con fecha 1 de septiembre, preguntamos

¿Tiene previsto el equipo de Gobierno cubrir este puesto o quedará vacante? En caso afirmativo, ¿cómo tiene previsto cubrirlo? En caso negativo, ¿por qué?

¿Va ejercer dichas funciones, de forma provisional o definitiva, la jefa del servicio de Recursos Humanos?

Sr. Alcalde: Se está trabajando en cubrir lo más rápidamente posible una plaza de A-1 que hay disponible en recursos humanos. Y las funciones de jefatura de servicio las está ejerciendo la jefa del servicio.

15- D^a Mariela Torregrosa Esteban (C's):

R.E. 22687 de 02.09.2021

¿Qué obras de reforma, mejora y mantenimiento ha realizado el Ayuntamiento en los colegios de San Vicente durante el verano de cara al inicio del curso escolar?

¿Puede detallar en qué han consistido, quién las ha realizado y qué presupuesto se ha destinado a cada una de ellas?

Respuesta: D^a Pilar Alcolea Ríos, Concejal Delegada de Servicios Urbanos: Durante el verano se han realizado desde el área de servicios y mantenimiento municipal 323 actuaciones de mantenimiento y conservación en colegios públicos, citando expresamente algunas de ellas de mayor relevancia. Todas estas actuaciones señaladas se han realizado dentro del contrato marco de servicios auxiliares de mantenimiento en colegios públicos licitado en 2019 con un importe para la anualidad del 2020-21 de 54.000 euros.

16- D. Oscar Lillo Tirado (PP):

R.E. 22721 de 02.09.2021

En el pasado pleno del mes de Junio en el turno de preguntas del público asistente se puso de manifiesto la problemática existente en la zona de Vicente Savall y alrededores.

Del mismo modo hemos podido comprobar en el registro municipal que han sido más de un centenar las quejas que en apenas un mes han registrado varios vecinos de la zona respecto a toda esa problemática diversa.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 26 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

Tras la reunión que se mantuvo con los vecinos el pasado 12 de Julio, hace 2 meses prácticamente, ¿Se han adoptado medidas adicionales para solucionar los problemas de peleas, botellones y ruidos en la zona, teniendo en cuenta la posibilidad de que finalice el toque de queda en breve? ¿Cuales?

¿Cuántos avisos policiales han habido en los últimos 3 meses por problemas en la zona?

¿Tras el 12 de Julio, han vuelto a reunirse por parte del Ayuntamiento con los vecinos, para hacer un seguimiento de la problemática y plantear soluciones?

¿Tiene previsto el equipo de gobierno proponer la declaración de ZAS, Zona Acústica Saturada, para esa zona ante las quejas de los vecinos? ¿En caso contrario o mientras se realizan los trámites se tiene previsto la implantación de medidas para mitigar esta problemática? ¿Cuáles, se incluye la limitación de licencias de apertura de locales de ocio en la zona?

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana: Se ha establecido vigilancia específica en la zona en los turnos de tarde y noche de la policía local. El total de servicios policiales durante estos meses, durante todo el día son 76. Son los específicos servicios asistenciales administrativos o sanitarios, 27. Servicios policiales relacionados con molestias en vía pública, 20. Servicios policiales relacionados con molestias en interior de vivienda, 10. Servicios relacionados con accidentes de circulación 8. Servicios relacionados con permanencia preventiva en dispositivo específico de vigilancia 8. Y servicios policiales relacionados con percepción de malos olores en vía pública 3.

Sr. Alcalde: En cuanto al resto de preguntas, no se ha producido una nueva reunión con los vecinos. Para declarar una zona ZAS además de las quejas de los vecinos hay que hacer un estudio pormenorizado de la zona. Está previsto poner un sensor de ruido por parte de la concejalía de medio ambiente y con los datos que se vayan obteniendo los informes de la policía y todos aquellos que sean necesarios, se verá la realidad de la zona. La vigilancia de la policía se ha incrementado con el fin de evitar problemas aunque hablamos de una etapa donde hemos estado con toque de queda la 1 y el cierre del ocio nocturno, con lo cual la realidad no es la que nos vamos a encontrar a partir de ahora, y luego la limitación de licencias de apertura de locales en estos momentos no hay ninguna petición de apertura del local de ocio nocturno en esa zona. Hay un cambio de licencia de en un restaurante, pero no de ocio nocturno y se estudiarán todas las peticiones que llegan al ayuntamiento. Los técnicos son los que toman las decisiones sobre la concesión de licencias de apertura, mientras que no haya ninguna limitación seguirán tramitando conforme se soliciten.

17- D. David García Gomis (VOX):

R.E. 22807 de 03.09.2021

Ante la afluencia de quejas trasladadas a nuestro Grupo Municipal por parte de los vecinos de San Vicente respecto a la falta de aparcamiento disponible en el Centro de Salud I y el estado en el que se encuentra el de los Juzgados, preguntamos lo siguiente:

¿Tienen pensado alguna remodelación para ambos casos? En caso afirmativo ¿cuál?

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana: En el caso del Centro de Salud I el parking es propiedad de la Consellería de sanidad. Y el parking de los juzgados está pendiente de la ejecución del plan Montoyos. En él no se puede actuar ya que debe ser ejecutado por la empresa urbanizadora.

18- D. David García Gomis (VOX):

R.E. 22808 de 03.09.2021

Actualmente, ¿con qué Ayuntamientos hay vigente un convenio de colaboración para la utilización recíproca de las bolsas de empleo temporal?



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

En cada uno de esos convenios, ¿se comparten todas las bolsas activas? En caso negativo ¿cuáles se comparten en cada uno de ellos?

En el caso de que coincidan bolsas de una misma área o sector, ¿cuál es el criterio para elegir entre uno u otro Ayuntamiento?

Sr. Alcalde: Con el ayuntamiento de Castalla, agentes de la policía local, con Monóvar auxiliares administrativos, con la mancomunidad de Pego, L'Atzubia y Les Valls, técnicos de turismo. Con Elda cualquier bolsa activa y con Pilar de la Horadada cualquier bolsa activa. No hay un criterio específico para elegir a un ayuntamiento, lo que suelen hacer es hablar antes con el ayuntamiento, ver qué bolsa tiene mayor disponibilidad para solicitar que hagan el llamamiento desde los ayuntamientos de referencia.

D. David García Gomis (VOX): ¿tiene usted pensado hablar con más ayuntamiento sobre todo por la Policía Local, visto la falta de efectivos que tenemos ahora mismo?

Sr. Alcalde: Sí, para la Policía Local se está ultimando ya la bolsa de comisión de servicio. Hay 23 agentes apuntados, falta la lista definitiva. Una vez que han presentado los méritos, se hablará con los ayuntamientos de origen para ver la posibilidad de que esos 23 policías que se han apuntado a la bolsa de comisionados pudieran venir al Ayuntamiento de San Vicente.

19- D. David García Gomis (VOX):

R.E. 22819 de 03.09.2021

En el Pleno de Junio, nuestro Grupo Municipal preguntó acerca de la solución que había prometido el Señor Alcalde a los vecinos de las viviendas tuteladas para evitar que se repitiesen los robos en sus viviendas. A lo que se nos contestó que los técnicos municipales lo estaban estudiando.

¿Se tiene ya alguna solución para estas viviendas? En caso afirmativo ¿cuál y en qué fecha se va a efectuar? En caso negativo ¿para cuándo lo tienen previsto?

Sr. Alcalde: Esas viviendas son propiedad de EVHA, de la Consellería de Vivienda. En las reuniones que hemos mantenido con los vecinos, los robos no ha sido una de las quejas que nos han trasladado. De todas maneras con la mediación del ayuntamiento ya se puso fin a una problemática importante que era la parte de atrás con el vallado que puso la Consellería en esa zona. Los técnicos han visitado toda la zona de viviendas. Todavía no hay una solución al problema, porque no es una solución sencilla. No nos cuestionamos la posibilidad de vallar el parque, no creemos que impedir el acceso a la ciudadanía sea la solución para esas viviendas. Tanto de los técnicos de medio ambiente como de urbanismo seguirán trabajando para intentar dar una solución a las quejas vecinales.

20- D. David Navarro Pastor (PODEM):

R.E. 22830 de 03.09.2021

Diferentes Auxiliares de Instalaciones Deportivas nos han dado traslado de una serie circunstancias por las cuales consideran que se están vulnerando gravemente sus derechos laborales.

Por ello les preguntamos:

- ¿Se está cumpliendo con la obligación de tener un cuadrante anual publicado desde el comienzo del año?

- ¿Es frecuente que se modifiquen los horarios de entrada y salida, que en ocasiones hasta se llegue a cambiar el turno o se la añadan fines de semana a los cuadrantes que les hacen llegar cada semana? ¿Estas variaciones de cuadrante realizadas por el área de Deportes son notificadas y tiene el visto bueno de RRHH?

- ¿Es cierto que se les está imponiendo una disponibilidad horaria, sin tenerla reconocida?



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 28 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

- ¿Es cierto que debido a estos cambios a veces no se cumplen los descansos mínimos de 12 horas entre turnos?

- ¿Es cierto que debido a estos cambios a veces no se cumple el descanso semanal mínimo de 48 horas?

Respuesta: D. Guillermo García García, Concejal Delegado de Deportes: A principios de año se facilita cuadrantes de personal anual a falta de incluir vacaciones de los auxiliares en instalaciones deportivas. Se establecen horarios comprendidos entre las 8 horas y las 15:30 en turno de mañana y entre las 15:00 y las 23:00 en turno de tarde. Los horarios no se modifican, únicamente se establecen en función del horario de uso de las instalaciones deportivas. Las instalaciones están abiertas al público desde las 7 hasta las 23 horas establecido turnos para sus familiares desde las 8 hasta las 23 horas. Esto hace un total de 15 horas. Estas quince horas han de dirimirse entre los trabajadores del turno de mañana y los del turno de tarde. Al respecto de acuerdo al Decreto número 1779 de fecha 30 de octubre de 2012 se indica que debido a la singularidad del horario de apertura al público establecido en el patronato de deportes por el uso de instalaciones deportivas, se considera necesario establecer un horario específico que concilie la ampliación de la jornada laboral de los trabajadores con el año horario de apertura de las instalaciones. En su punto segundo se establece que: “establecer con carácter general y sin perjuicio del usuario de horarios flexibles que se autoriza en el siguiente horario de trabajo”. Auxiliares de instalaciones mañanas de lunes a viernes de las 8 a las 15:30 horas. Mañanas de sábados y domingos de 7:30 a 15:00 horas y tardes lunes a sábados de 15:30 a 23:30 horas. Por ello los horarios que se asignan al personal están dentro de los horarios establecidos por decreto. Los fines de semana son cambiados por los propios auxiliares de instalaciones que presentando el modelo de solicitud de cambio de turno, cambian turnos de mañana o tarde entre ellos e incluso fines de semana completos. Igualmente, todos los viernes se envía un cuadrante modificado donde se incluyen los cambios de turno, días de descanso solicitados por los auxiliares ya solicitados por motivos sindicales etc., para que se mantenga conocimiento del personal que habrá en cada turno. En relación a la siguiente pregunta, es cierto que se les está imponiendo una disponibilidad horaria sin tenerla reconocida. Cifrándonos a la tabla anterior el horario de trabajo de los auxiliares está dentro de lo establecido en el decreto número 1779 de fecha 30 de octubre de 2012, no existiendo ningún tipo de disponibilidad horaria. La siguiente pregunta en relación a los cambios, cuando los trabajadores realizan un cambio entre ellos del turno de la mañana a la tarde, del turno de la tarde al turno de la mañana o los fines de semana, son conscientes que únicamente se les cambia ese día y no se puede cambiar el resto de días, por lo que difícilmente pueden cumplirse con esos horarios mínimos. Y la última pregunta, sí es cierto que debido a estos cambios a veces no se cumple el descanso semanal mínimo de cuarenta y ocho horas. Los cambios realizados por los auxiliares de instalaciones deportivas no supone en ningún caso que no se cumpla con el descanso mínimo semanal de 48 horas, si cambian de fin de semana por ejemplo, los días de descanso se le asigna al que realiza el servicio, perdiendo su derecho el que debía realizarlo. Por ello descansa en los días que por servicio y por ley le corresponden.

**21- D. David Navarro Pastor (PODEM):
R.E. 22831 de 03.09.2021**

En relación al cumplimiento de las condiciones contractuales establecidas en los pliegos de la concesión de servicio público para la gestión de la instalación deportiva “Complejo Sur” o por todos conocidos como velódromo, preguntamos:

1.- En cuanto al cumplimiento del Pliego de Condiciones Técnicas (PCT en adelante):

- Según lo estipulado en los apartados 4.1, 7.2 y 9.1.5 del PCT, la empresa concesionaria es la encargada y responsable de la gestión integral del complejo deportivo sur y entre sus obligaciones se encuentran: la obligación de hacerse cargo del mantenimiento y la conservación de las edificaciones, instalaciones de los equipamientos deportivos y diversos espacios y zonas ajardinadas.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

Expuesto lo anterior, y ante los diferentes requerimientos que este Ayuntamiento le ha venido realizando a la empresa concesionaria en aras de dar efectivo cumplimiento a las citadas cláusulas:

a) ¿Ha sustituido la empresa concesionaria la plancha de metacrilato de las pistas de pádel?

b) ¿Ha reparado el portón de entrada de dicha zona deportiva?

c) ¿Ha procedido a eliminar toda la suciedad de la pista del velódromo?

d) ¿Ha procedido a adecuar las zonas verdes perimetrales a las pistas del citado complejo deportivo Sur, las cuales se encontraban en mal estado y está realizando un efectivo mantenimiento de las mismas?

Asimismo y según lo estipulado en el punto 14 del PCT, se establece: “la creación de una comisión de seguimiento que se ha de reunir cada 3 meses con el objeto de asegurar el buen funcionamiento del servicio y velar tanto por el buen uso de la instalación y su estado, como por el efectivo cumplimiento del contrato.

- ¿Se está reuniendo la citada comisión cada 3 meses, tal y como estipula el pliego del contrato?

En caso negativo, ¿pueden explicarnos las razones?

- ¿Cuándo fue la última vez que se reunió la comisión de seguimiento?

2.- En cuanto al cumplimiento del Pliego de Condiciones Jurídico Administrativas (PCJA en adelante):

- Tal y como estipula la cláusula 20 del PCJA, la empresa concesionaria está obligada a presentar antes del 31 de mayo de cada año toda la documentación económica-financiera relativa al ejercicio del año anterior. El pasado 17 de junio de este año a través de un Decreto-resolución, el Ayuntamiento le volvió a efectuar un segundo requerimiento para que aportara la referida documentación correspondiente no solo al ejercicio 2020, sino también la correspondiente a los ejercicios 2019, 2018, 2017, 2016 y 2015, ya que la misma no los había aportado incumpliendo así un año tras otro su obligación.

a) ¿Ha aportado la empresa concesionaria la citada documentación?

- En caso afirmativo: ¿Se ha procedido a su estudio y la misma es correcta?

- En caso negativo: ¿Se han iniciado ya los trámites pertinentes para llevar a cabo la resolución del contrato, por este incumplimiento grave y reiterado, tal y como dispone el apartado 20 del PJCA?

Respuesta: D. Guillermo García García, Concejal Delegado de Deportes la empresa concesionaria ha sustituido la plancha la semana siguiente a la rotura. El portón a día de hoy no ha sido reparado. No se ha llevado a cabo en la limpieza de la suciedad del velódromo ni de las zonas verdes. La comisión de seguimiento no se está reuniendo cada 6 meses, a día de hoy se está remitiendo por parte de la concejalía de deportes informes y requerimientos y obviamente la empresa no está cumpliendo con ninguno de ellos. La última vez que se reunió la comisión de seguimiento fue el 3 de mayo de 2019. En lo que se refiere al presupuesto que tiene la obligación a presentar al Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, no ha aportado el presupuesto ni en el primer plazo ni en el segundo, no se ha procedido a su estudio. Tienen que presentar los proyectos de mejora que se aprobó en el correspondiente pleno y desde contratación estamos esperando a que se finalicen los plazos para iniciar ya los trámites para poder llevar a cabo la resolución o el procedimiento adecuado para finalizar la concesión.

**22- D. David Navarro Pastor (PODEM):
R.E. 22833 de 03.09.2021**



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 30 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

El pasado día 26 de mayo, en relación al contrato de concesión de servicio público para la gestión de la instalación deportiva Complejo Deportivo Sur, este pleno aprobó la sustitución de la mejora módulo atletismo en la parte interior pista velódromo que en su día ofertó el concesionario y cuyo valor era de 82.824,27 euros, por la realización de las siguientes mejoras:

- Iluminación provisional del acceso a la instalación desde la ronda Oeste, por un importe aproximado de 6.000 euros.

- Pavimentación de parte de los itinerarios con Importe aproximado de 71.000 euros.

Asimismo, en dicho punto también se acordó que el concesionario debía de presentar un anteproyecto con propuesta y valoración económica de las actuaciones para su consenso y posteriormente presentar un proyecto de ejecución de obras que debía ser informado favorablemente previo inicio de los trabajos. Igualmente, también se acordó que los gastos de redacción de la documentación técnica necesaria serían incluidos en la compensación del saldo a favor con que cuenta el Ayuntamiento, por un importe estimado de 5.000 euros.

Para presentar la documentación técnica indicada se le otorgó al concesionario un plazo de dos meses a contar desde la recepción de la notificación del citado acuerdo plenario.

Dicha notificación según consta en el registro de salida fue realizada por el ayuntamiento el día 28 de mayo.

Igualmente y en relación a otra mejora que el concesionario en su día ofertó y venía obligado a realizarla, también se acordó requerir a la mercantil concesionaria la ejecución de la mejora ofertada “adaptación para sala multiusos” descrita en la Memoria Valorada adjunta en Anexo 4 al Pliego de Condiciones Técnicas de la concesión, en un plazo máximo de tres meses a contar desde la recepción de la notificación del referido acuerdo plenario.

Expuesto lo anterior, y entendiendo que han transcurrido los plazos que se le concedieron en su día a la empresa concesionaria para que por un lado aportara la documentación referente a la mejora de la iluminación y la pavimentación y por otro, ejecutara la mejora de la adaptación de la sala multiusos. Preguntamos:

a) ¿Ha presentado en forma y tiempo la empresa concesionaria la documentación requerida respecto a las mejoras de iluminación y pavimentación que la misma venía obligada a entregar?

b) ¿Ha ejecutado la empresa concesionaria la mejora de la adaptación de la sala multiusos que por contrato la misma venía obligada a realizar?

En caso afirmativo, ¿en qué fechas se efectuaron dichas actuaciones? ¿qué plazo tiene la empresa concesionaria para ejecutar las mejoras de pavimentación e iluminación?

En caso negativo, ¿qué actuaciones piensa realizar este ayuntamiento ante tan graves incumplimientos?

Respuesta: D. Guillermo García García, Concejal Delegado de Contratación: Las dos primeras preguntas que se refieren a las mejoras a día de hoy al departamento de contratación no nos ha llegado nada. En caso de no realizar las mejoras o los proyectos se realizará la ejecución subsidiaria ya que el montante se minorará de la garantía del contrato.

**23- D. Oscar Lillo Tirado (PP):
R.E. 22854 de 03.09.2021**

El pasado 26 de Julio se solicita por con registro de entrada 19962 la siguiente información, Informe sobre número de efectivos de policía local por turnos desde el 1 de Julio al 25 Julio inclusive, dado que nos estaban llegando informaciones al respecto de la escasez de efectivos en algunos turnos.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

Lejos de facilitarnos el informe con los efectivos policiales por turnos, pasados 20 días desde la solicitud el 16 Agosto de 2021 se nos remite contestación con registro de salida 17038 donde se nos indica lo siguiente:

En estos momentos no se dispone de informe policial sobre la información solicitada, por lo que no es posible facilitar acceso a su consulta. Cualquier información se facilitará a través del Concejal del Área siguiendo el régimen de funcionamiento de los órganos colegiados.

Llegados a este punto le preguntamos al Concejal del Área lo siguiente:

¿Cuántos efectivos policiales ha habido por turnos cada día patrullando en las calles, sin contar personal de oficina y atestados desde el 1 de Julio al 31 de Agosto?

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana: Turno de mañana servicio operativo 092 entre dos y tres patrullas diarias, no se contabiliza atestados, sala de comunicaciones, BUMA, tráfico, Viogen y unidad administrativa. Turno de tarde servicio operativo 092 entre dos y tres patrullas diarias, no se contabiliza atestados y sala de comunicaciones y turno de noche, servicio operativo 092 entre dos y tres patrullas diarias. El agente de la unidad de atestados en el turno de noche por las características del servicio forma parte del servicio del operativo 092, no se contabiliza sala de comunicaciones. Las unidades y servicios se coordinan se apoyan entre sí en caso necesario.

Sr. Ferrándiz Beviá: Es la información que me ha facilitado desde jefatura es la que he trasladado. Si necesitáis más, no tengo inconveniente.

**24- Dª Mariela Torregrosa Esteban (C's):
R.E. 22870 de 03.09.2021**

El fin de semana del 27 al 29 de agosto fueron varios los incidentes que se dieron en nuestro municipio, destacando 4 robos en el Pozo San Antonio y un accidente de coche en la carretera de Agost.

Nos pondrían indicar ¿cuántos avisos no pudieron ser atendidos por parte de la policía local ese fin de semana?

¿Han tomado alguna medida para actuar contra la ola de robos que se ha dado en el Pozo San Antonio? ¿Se ha solicitado una reunión de coordinación con las distintas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

¿Ratifica el concejal de policía que en los últimos meses y durante 24 h de servicio que presta la policía siempre ha habido dos parejas de agentes patrullando las calles?

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana: Total de servicios ese fin de semana, 113. Servicios no atendidos presencialmente en el momento por error, uno. Servicios no atendidos presencialmente por coincidir con otros en activo, 9. Se derivaron a Guardia Civil por coordinación entre ambos cuerpos policiales, en caso de no poder atender los servicios presenciales por estar operativos en otros activos, se derivan los servicios entre ambos cuerpos. En cuanto a su segunda pregunta, sí que se han tomado medidas, se está en coordinación con Guardia Civil y se ha establecido vigilancia y control en la zona realizando actuaciones conjuntas. La jefatura de policía local y la jefatura del puesto principal de la guardia civil han estado en coordinación para compartir información y actuar conjuntamente. En cuanto a su tercera pregunta no puedo ratificar algo que yo no he afirmado.

8.3. RUEGOS Y PREGUNTAS ORALES

- **Dª Lourdes Galiana Alfaro (PP):** En junio de 2021 se trajo por parte del Partido Popular a este plenario la moción para la mejora y ampliación de parques caninos y pipican de nuestro municipio, siendo aprobada a pesar de la abstención del equipo de gobierno. A esta moción se la sumaban las quejas por el cierre desde hace muchos meses del parque canino sito en



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

la calle La Huerta y del cual los usuarios no obtenían respuesta a las peticiones realizadas por registro. Recientemente hemos conocido que finalmente este espacio cierra definitivamente dado que su propietario lo ha reclamado. Ante esta situación queremos preguntar. ¿Según indicó la concejal en el pleno de junio dispone ya del listado de terrenos municipales que solicitó a los técnicos para posibles ubicaciones de nuevos espacios? ¿por qué motivo no se ha abierto el espacio de la calle La Huerta en verano tal y como afirmó la concejala en prensa en el mes de junio? ¿se han realizado ya el estudio de necesidades al que sea al que se hacía referencia en el pleno? y ante el cierre del espacio de la calle La Huerta ¿qué soluciones les da a los usuarios? Gracias.

Sra. Rubio Escuderos: Lo solicitamos pero no lo hemos recibido. Simplemente hemos visto un terreno de momento que es enfrente de la Facultad de Educación y hemos solicitado un informe para ver si es posible, si se puede establecer ahí el parque canino, si puede ser compatible con alguna otra instalación. El espacio de la calle La Huerta requería hacer obras porque estaba en mal estado.

Sra. Galiana Alfaro: ¿qué soluciones se les da a los usuarios de la calle La Huerta. Sobre todo por proximidad?

Sra. Rubio Escuderos: El problema es que no hay terrenos municipales disponibles por esa zona.

Sr. Alcalde: Dónde se están haciendo los huertos urbanos se está tratando con algún vecino con algún terreno particular con posibilidad de cesión para ubicarlo en esa zona.

- **D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (C's):** No entendemos el por qué se está buscando en esa zona o por qué se va a abrir otro parque cuando ya hay uno.

Respuesta: **D^a Lucía Rubio Escuderos, Concejala Delegada de Sanidad:** Porque son obras a largo plazo, es una planificación de cara al futuro. Es un terreno municipal dónde no se sabe qué irá ubicado exactamente y ahí puede ser un buen espacio. No hay vecinos alrededor y parece menos conflictivo.

Sra. Torregrosa Esteban: Entonces al final la idea de los parques caninos es hacerlo en espacios municipales.

Sra. Rubio Escuderos: Si puede ser, sí.

Sr. Alcalde: El pipican de enfrente de la Universidad está muy próximo a iniciar una obra. Por eso la solución se está buscando tanto para ese como para el de la calle La Huerta, para los dos, porque en breve el de enfrente de la Universidad empezará la construcción.

- **D. David García Gomis (VOX):** ¿ha quedado algún servicio por atender por parte de la Policía Local o los que se han tenido que derivar a la Guardia Civil? ¿están haciendo servicios de atención ciudadana interinos?

Respuesta: **D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejale Delegado de Seguridad Ciudadana:** El fin de semana hubo 9 servicios no atendidos presencialmente por Policía Local que fueron derivados a Guardia Civil, con lo cual, sí, hay servicios que se quedan sin atender y son derivados a Guardia Civil igual que Guardia Civil a veces no puede atender y nos deriva servicios a nosotros.

Sr. Alcalde: La pregunta de los interinos se le responderá en el próximo pleno.

- **D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS:** Ha vencido el 2 de septiembre la fecha límite para presentar los trabajos del XXVII Premios de 9 de Octubre de creación literaria. Nos gustaría saber el número de obras finales que ha tenido este galardón, tanto en el género de narrativa como en el género de poesía para la presente edición.

Respuesta: **D^a Raquel Rodríguez Llorca, Concejale Delegada de Cultura:** Respecto a datos, actualmente lo único que tenemos es un número de sobres, son 23 sobres los que han llegado. Dentro de un sobre puede haber una, dos o tres obras para presentarse a las diferentes



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 33 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

modalidades. Por lo tanto mi respuesta es que a fecha de hoy son 23 sobres que han llegado, sin saber exactamente cuál es el contenido hasta que se reúna el jurado.

- D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (C's): Algunos padres nos han comunicado que no han podido llevar a cabo la matriculación de sus hijos en el Canastell en el programa que hay para personas con diversidad funcional y queremos saber si el ayuntamiento, el equipo de gobierno o el Sr. Alcalde si tienen conocimiento de estos hechos, de los criterios que ha motivado tal decisión para que no se puedan matricular y las consecuencias de la misma y si tienen pensado adoptar algún tipo de acción al respecto.

Sr. Alcalde: Decirle que no me consta que haya ninguna petición por parte de ningún padre de ningún alumno de Canastell en la Concejalía de Educación. Por escrito nadie se ha dirigido al ayuntamiento, que es dónde deberían de venir los padres. De todas maneras saben que el Canastell nos ha invitado a su consejo social que se produce el próximo viernes a las 11, toda la corporación municipal asistiremos y queremos ir tanto la Concejal de Educación como yo a entrevistarnos con la directora porque nos dijeron que no iba a haber merma de matrícula y el viernes es un buen momento en el consejo social para hacer esas consultas a la dirección todos los grupos municipales y donde volveremos a reclamar la presencia del ayuntamiento en el consejo social porque nos consta que ha habido nombramiento de nuevos consejeros y el ayuntamiento sigue sin estar.

Sra. Torregrosa Esteban: Esto no es una pregunta porque creo que no nos quedan. Es sobre la respuesta que ha dado el Sr. Ferrándiz cuando le hemos preguntado si ratifica el Concejal de Policía que en los últimos meses si durante 24 horas de servicio que presta la Policía siempre ha habido 2 parejas, me ha contestado que no puede ratificar algo que no ha afirmado nunca, pero es que la pregunta que le ha hecho con anterioridad el Partido Popular, ha hablado siempre de que ha habido 2 y 3 patrullas. Eso ya es una afirmación.

Respuesta: D. José Manuel Ferrándiz Beviá, Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana: El servicio se monta con un mínimo de dos patrullas. Si usted me pregunta si en las 24 horas hay dos patrullas en la calle, eso es imposible, siempre durante todo el servicio. Si hay un detenido ya no hay dos patrullas en la calle.

- D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP: Respecto al servicio de seguridad en las instalaciones municipales, teniendo en cuenta que ese contrato finaliza en abril del año 2022. Pregunta si se está trabajando ya en un pliego para cubrir y ampliar ese servicio a partir de abril de año 2022 y si no es así ¿cómo se tiene previsto cubrir ese servicio? En el departamento de servicios sociales hay tardes que trabajan, ¿de qué forma se garantiza la seguridad en este horario, fuera de turno, fuera de ese contrato? ¿se realiza algún tipo de control de acceso a las instalaciones municipales.

Sr. Alcalde: Con el dinero disponible de un contrato menor, la preferencia de Servicios sociales era que estuvieran de 9 a 2. Ya se ha hablado con el jefe de la policía que es quien tiene que hacer el nuevo pliego. Se hará un pliego para tender todas las necesidades que se consideren que deben ser cubiertas por un servicio de seguridad.

Sr. Lillo Tirado: ¿se tiene previsto el tema del arco de seguridad, que era otra de las medidas que se propuso en su día?,

Sr. Alcalde: Vamos a ver hasta dónde podemos llegar con el presupuesto municipal.

Sr. Lillo Tirado: El pasado 25 de agosto del año 2020, el museo del ferrocarril que estaba situado durante 4 años en las dependencias del antiguo ayuntamiento fue trasladado a la Villa Universitaria. Ha pasado un año ya desde ese traslado y queremos saber cuántas visitas se han realizado al mismo en ese año. Si continúa el ayuntamiento ofertando esa visita o visitas al museo del ferrocarril y que hace un año también se afirmaba que esos espacios que deja el museo será ocupado por áreas socio-culturales, como fiestas, turismo y cultura. ¿Qué uso se les ha dado a estos espacios que han quedado vacíos durante este año?



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 34 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021

Respuesta: D^a Raquel Rodríguez Llorca, Portavoz Grupo Municipal EUPV: Las visitas que se realizan en el museo del ferrocarril son gestionadas por la fundación, ya que el museo corresponde y pertenece a la fundación y son ellos quien gestionan. Lo que estamos haciendo ahora con las visitas es respecto tanto al museo del aceite, aquellas personas que lo solicitan por correo electrónico como se está solicitando o se llama por teléfono que es el teléfono que hay en el museo del aceite, hay un teléfono que va directamente a la concejalía, se les está ofertando visitas guiadas. Respecto al museo del ferrocarril se le traslada a la fundación. Y la fundación si tiene que realizar la visita, la realiza o no. Cuando estaba en los bajos del ayuntamiento, también eran ellos quienes hacían el control de visitas, gestionaban las visitas, etc., siempre ha sido la fundación. El museo del aceite la concejalía de cultura.

Sr. Alcalde: La previsión es que vayan allí esas concejalías. En el presupuesto de remanentes se puso una partida y se está trabajando para que se puedan trasladar las diferentes concejalías a ese espacio.

- **D. Ramón Leyda Menéndez, Portavoz Grupo Municipal COMPROMIS:** Rueda que cuando se conteste a la pregunta de los premios de valenciano no cuesta absolutamente nada apuntar en un papel cuántos sobres se han presentado y a qué modalidad pertenecían. Rueda que se conteste de forma rigurosa.

- **D^a Sara Colomer Esteve (C's):** Rueda respecto al pipican que hay en El Sagrat. Se han hecho varios partes de mantenimiento, porque justamente este pipican, el problema que tiene, es que está pegado a unas pistas de futbol donde por las tardes hay muchos niños jugando y solamente está separado por una valla, y hay perros que saltan, igual que los niños saltan a la pelota. Rueda que los pipicanes se tengan en condiciones, porque si no, es mejor que se cierre porque puede haber problemas por la proximidad a esas pistas de fútbol.

- **D. Oscar Tomás Lillo Tirado, Portavoz Grupo Municipal PP:** Rueda que se tomen las medidas por el tema de la velocidad de algunos vehículos en la Calle Pintor Picasso, y por el ruido que se genera.

Rueda respecto a la zona de los Girasoles que puede estar afectado por las lluvias, que se intente limpiar al máximo, se intenten adecuar al máximo aquella zona para evitar posibles problemas con las lluvias porque los vecinos están preocupados.

Rueda que en el próximo pleno se vuelva a poner el lenguaje de signos porque hay muchos vecinos de San Vicente que lo pueden necesitar.

El último ruego es que se tomen medidas para que en las instalaciones deportivas, los domingos por la tarde que están cerradas si se tiene que jugar dotar algún servicio de control de acceso.

D^a Pilar Alcolea Ríos, Concejal Delegada de Servicios Urbanos: Respecto a Los Girasoles, se limpia y se mantiene y se han adelantado este año precisamente esas limpiezas de imbornales por las lluvias que han venido, más las que se están realizando este mes.

- **D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (C's):** Como usted ha salido a decir que todo estaba limpio, le diré que hay un imbornal que no está en condiciones y su obligación es decir, irá a la empresa que se le está pagando un dineral que sale de los ciudadanos y se le diga que haga su trabajo correctamente si no lo ha hecho en este caso.

- **D^a M^a Manuela Torregrosa Esteban (C's):** Nos ha llegado, que la Consellería de Educación a nuestra moción que presentó el plenario sobre el tema del Canastell ha dado una contestación. Nosotros no lo hemos visto por registro, no sabemos si la ha enviado.

Sr. Alcalde: Si la ha enviado.

- **D. David García Gomis (VOX):** Rueda al Sr. Alcalde que como jefe del equipo de gobierno les diga a sus concejales que el trabajo de la oposición es fiscalizar el trabajo que se hace, les guste o no les guste y que nosotros estamos aquí trabajando por el bien del municipio.



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 35 de 36



FIRMADO POR

La Secretaria General,
Olga Pino Díez
28/10/2021



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Secretaría Pleno

Expediente 768489X

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretaria, certifico.



FIRMADO POR

El Alcalde
Jesús Villar Notario
28/10/2021



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA UFWU Z9ZT NC3E CRNC

Acta de Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno de 8 de septiembre de 2021 - SEFYCU 3201981

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 36 de 36